

Federico Botzoc Bac

**“EL GOBIERNO ESCOLAR, UNA OPCIÓN PARA LA
EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA”**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, mayo de 1999.

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL
07
T(998)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, mayo de 1999.

INDICE GENERAL

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO CONCEPTUAL.....	3
1.1. Los antecedentes del problema.....	3
1.2. La importancia del problema.....	5
1.3. El planteamiento del problema.....	6
1.4. El alcance y los límites del problema	6
1.4.1 El alcance.....	6
1.4.2 Los límites	7
2. MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Gobierno Escolar. Historia	7
2.2. Estructura organizativa del gobierno escolar.....	9
2.3. El gobierno escolar. Concepto.....	13
2.4. Objetivos del gobierno escolar	14
2.5. El gobierno escolar y la vida comunitaria.....	14
2.6. El gobierno escolar y la formación para la vida	16
2.7. Cualidades que fomenta y fortalece el gobierno escolar.....	16
2.8. El gobierno escolar y los procesos educativos	16
2.9. El gobierno escolar y la construcción de la paz social.....	18
2.10. El gobierno escolar y la formación cívica y política	19
2.11. El gobierno escolar y la educación para la paz.....	21
2.11.1 La educación para la paz y el proceso educativo	22
2.11.2 Fundamento legal de la educación para la paz.....	23
2.11.3 Objetivos generales de la educación para la paz.....	24
2.11.4 Objetivos específicos	24
2.11.5 Metodología para una educación para la paz	25
2.12. El gobierno escolar y la educación para la tolerancia	26
2.13. El gobierno escolar y los procesos participativos.....	27
2.14. El gobierno escolar y la democracia.....	28
2.15. El gobierno escolar y la educación para el liderazgo	30

2.15.1	Cualidades para un buen liderazgo.....	32
2.15.2	Pautas que favorecen el desarrollo del liderazgo por medio del gobierno escolar.....	32
2.16.	El gobierno escolar y los procesos de comunicación.....	33
2.16.1	Comunicación escrita.....	33
2.16.2	Comunicación oral.....	35
2.17.	El gobierno escolar y la formación de hábitos.....	37
2.17.1	Hábitos de limpieza.....	37
2.17.2	Hábitos de estudio.....	38
2.17.3	Hábitos de lectura.....	39
2.17.4	Hábitos de disciplina.....	39
2.17.5	Hábitos de trabajo.....	40
3.	EL MARCO METODOLÓGICO.....	41
3.1.	Los objetivos.....	41
3.1.1	General.....	41
3.2.	Específicos.....	42
3.3.	La variable.....	42
3.3.1	Variable única: Efectos que genera el gobierno escolar.....	42
3.3.1.1	DEFINICIÓN CONCEPTUAL.....	42
3.3.1.2	DEFINICIÓN OPERACIONAL.....	43
3.4.	Los sujetos (Universo o población muestra).....	43
3.4.1	Población universo.....	43
3.4.2	Población muestra.....	44
3.5.	El diseño de recopilación de información.....	46
3.6.	Los instrumentos.....	46
4.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	47
5.	CONCLUSIONES.....	74
6.	RECOMENDACIONES.....	75
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	77
8.	ANEXOS.....	79

INTRODUCCIÓN

En esta era de grandes cambios, la educación se ve en la necesidad de revisar los modelos de métodos que se utilizan actualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ante esta necesidad de adaptación a los cambios que son ineludibles e irreversibles, este trabajo de investigación plantea la incorporación de innovaciones educativas a través del gobierno escolar que es un elemento curricular novedoso que se propone como alternativa para una educación que responda al espíritu y objetivos de los Acuerdos y Proceso de Paz.

Derivado de lo anterior, en el marco conceptual se exponen las evidencias de que el gobierno escolar es un elemento curricular importante para la formación de actitudes valiosas en los niños y en las niñas. El tema de la investigación es: EL GOBIERNO ESCOLAR, UNA OPCIÓN PARA LA EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA, permitió definir la importancia de su aporte para innovar el proceso educativo. Asimismo, facilitó el planteamiento del problema relacionado con su variable. Esto permitió determinar el alcance geográfico que abarca los resultados de esta investigación.

En el marco teórico se plantea la necesidad de fortalecer actitudes, aptitudes y hábitos sociales valiosos, de los niños y de las niñas. Se enfoca una educación para la paz, la tolerancia y una cultura democrática dentro de la

escuela para que se haga posible un aprendizaje con calidad académica, práctica y creadora.

En el marco metodológico se plantean los objetivos para determinar los efectos y el apoyo del gobierno escolar en el fortalecimiento de actitudes, aptitudes y hábitos sociales valiosos. Estos aspectos tienen coherencia con la variable efectos que genera el gobierno escolar. Esto permitió la elaboración de los indicadores y características que se incluyeron en los instrumentos de investigación.

En el marco operativo, que en este trabajo se encuentra como presentación de resultados, aparece la población universo y la población muestra donde se aplicaron los instrumentos que condujeron a la tabulación porcentual; al análisis, interpretación, conclusiones y recomendaciones.

Todo este proceso de investigación acerca del gobierno escolar, se encuentra plasmado en este informe de tesis.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1 Los antecedentes del problema

El tema del **gobierno escolar** se empezó a tratar en algunas escuelas del departamento de Alta Verapaz, incluyendo algunas del municipio de Tamahú, con el desarrollo del proyecto educativo Nueva Escuela Unitaria –NEU- en el año de 1,992. En este año, el proyecto de carácter piloto¹, se instaló en cinco escuelas del municipio de Tamahú, en las que se organizó el **gobierno escolar**. Con el inicio del funcionamiento de esta organización estudiantil se implementa un elemento curricular metodológico que incorpora acciones innovadoras en el proceso educativo de los niños y niñas del área rural. Una de las primeras manifestaciones de su efectividad fue la de romper con la timidez de los escolares. Pero también, según el estudio de tesis realizado en el departamento de Baja Verapaz por Edilzar Yobani Juárez Rojas, el **gobierno escolar** es efectivo en el fortalecimiento de otros aspectos conductuales de los alumnos, tales como: el manejo de ciertas o diversas actividades de la escuela, por ejemplo: el mantenimiento del local, la organización de las áreas de

¹ SOLANO DE MOGOLLÓN, Marina; MOGOLLÓN JAIMES, Óscar. El gobierno Escolar. Guatemala, C.A. Editorial Fotograbado Llerena & Cía. Ltada. 1,996. Módulo 3. P. 7.

trabajo dentro y fuera del aula, sin dejar de mencionar su efectividad en la educación para la justicia, el respeto y la colaboración. Según el estudio del referido investigador, también ayuda a la socialización del niño, y le brinda oportunidad de participar en la marcha de su escuela. Ayuda a desarrollar el sentido de pertenencia al grupo, a la vez, su participación activa en el desarrollo de su comunidad². También ayuda al aprendizaje de la solidaridad, la vida cívica y la responsabilidad social mediante el desempeño de funciones y compromisos extraídos de la vida escolar y comunitaria. Así, a través de esta organización, se crea en el alumno una mentalidad dispuesta al cambio positivo y al pensamiento crítico³.

Sin embargo, se requiere confirmar lo investigado, y realizar otro estudio en cuanto a la efectividad del **gobierno escolar** en la formación de otros componentes conductuales de los alumnos y alumnas: actitudes, aptitudes y hábitos sociales valiosos. Este enfoque, se realiza por primera vez en el contexto territorial donde se ejecutó esta investigación, en algunas escuelas de nivel primario

² JUÁREZ ROJAS, Edilzar Yobani. El Gobierno Escolar en la Nueva Escuela Unitaria del departamento de Baja Verapaz. Guatemala, C. A. 1,995. P. 19.

³ Idem.

acerca del GOBIERNO ESCOLAR, UNA OPCIÓN PARA LA EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA.

La necesidad de formación de actitudes, aptitudes y hábitos sociales valiosos, generó la idea de un ambiente escolar pacifista, tolerante y democrático, para que se constituyera en fuente de imaginación y creación, que propiciara factores favorables y agradables para el rendimiento académico de los y de las escolares.

Se originó de esta forma, el tratamiento del problema de esta investigación.

1.2 La importancia del problema

El problema de la investigación plantea la demostración de la efectividad del **gobierno escolar** y, establecer e incorporar elementos innovadores que mejoren la funcionalidad, eficiencia y eficacia de dicho elemento curricular, de tal forma que se haga de la escuela un lugar donde verdaderamente se apoye la formación y preparación de personas con capacidad y calidad para responder positivamente a las exigencias que imponen las actuales y venideras circunstancias de su vida. Ello implica aportar nuevas ideas y nuevas prácticas para que los alumnos y las alumnas reciban una educación de calidad. En

otras palabras, que se les preparen convenientemente para afrontar con capacidad e inteligencia los diferentes desafíos del diario vivir.

1.3 El planteamiento del problema

¿Qué efectos genera el funcionamiento del **gobierno escolar** en las conductas sociales de los alumnos y las alumnas en las escuelas oficiales del nivel primario en el municipio de Tamahú del departamento de Alta Verapaz?

1.4 El alcance y los límites del problema

1.4.1 El alcance

De todas las escuelas oficiales que funcionan en el municipio donde se realizó la investigación, sólo un 36% cuenta con **gobierno escolar**. Después de que se hubo ejecutado todos los pasos de este trabajo, se pudo verificar la efectividad de este ente estudiantil en el mejoramiento de la calidad educativa. En este sentido, se propone y propiciará su organización tanto en las escuelas oficiales y particulares del municipio, como en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa que funciona en la cabecera municipal que es la población de San Pablo Tamahú, Alta Verapaz.

1.4.2 Los límites

Los límites, son los obstáculos que inevitablemente se presentan en muchos casos de investigación. Entre los más significativos están: la escasa bibliografía acerca del tema, limitados recursos financieros y tecnológicos.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 GOBIERNO ESCOLAR. HISTORIA

El gobierno escolar forma parte de la diversidad de nombres con que se han identificado las organizaciones estudiantiles en la escuela.

En Colombia se creó un programa educativo denominado Escuela Unitaria que concibe en la escuela diversas organizaciones basadas en comisiones tales como: comisión de orden, limpieza y ornato, de eventos culturales, de deportes y recreación, de refacción, de biblioteca, y otras. Este programa educativo fue implementado en Guatemala como un plan piloto, el cual fue oficializado por medio del acuerdo Ministerial No.262 de fecha 16 de febrero de 1,971⁴.

⁴ MINISTERIO DE EDUCACION. Escuela Rural Guatemalteca en los Albores del Tercer Milenio. Guatemala, C.A. 1,996. P. 21

Desde sus orígenes, este programa educativo pretende que los escolares participen activamente en todas las actividades de la escuela.

Con la experiencia que aportó la Escuela Unitaria, surgió la necesidad de cambiar el nombre por el de Nueva Escuela Unitaria, presentada en 1992 en asamblea general, a los maestros y maestras del departamento de Alta Verapaz, como una estrategia pedagógica para transformar la Escuela Unitaria y hacerla permanentemente nueva y permanentemente renovada.⁵

La estrategia pedagógica de la Nueva Escuela Unitaria, permitió la creación de un conjunto de innovaciones, tales como: **el gobierno escolar**, los centros de aprendizaje, la promoción flexible y las guías de autoaprendizaje. Todo ello con el propósito fundamental de mejorar la calidad educativa de las escuelas unitarias.

Como se puede notar, **el gobierno escolar** se origina como uno de los elementos de la Nueva Escuela Unitaria. Este elemento fue concebido como una organización estudiantil la cual propicia la participación de los niños y niñas escolares en el manejo de la

⁵ Ibidem, P. 28.

escuela a través de una directiva complementada con varias comisiones.

Con esta organización estudiantil, se le da otro giro a la dirección y manejo del proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas del área rural: se le permitió la participación a los escolares en la toma de decisiones para la conducción del proceso educativo en la escuela.

El **gobierno escolar** constituye, entonces, un elemento esencial del currículo que promueve el desarrollo socioafectivo, desarrolla actitudes de solidaridad, compañerismo y colaboración. Además, mediante el **gobierno escolar**, se vincula la comunidad con la escuela.

2.2 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GOBIERNO ESCOLAR

El **gobierno escolar** tiene una estructura organizativa que contempla los siguientes cargos: Presidente (a) quien tiene funciones similares a los de un gobernante a nivel nacional; el Vicepresidente además de sus funciones específicas sustituye al presidente en casos necesarios. El asistente bilingüe, se encarga de traducir para los alumnos (as), maestros (as) y visitantes que llegan a la escuela y no hablan ni entienden el idioma maya; también hay un secretario (a)

quien se encarga de toda la documentación que manejan en el cumplimiento de sus funciones; También hay líderes de cada comisión y un monitor o monitora en cada grado quienes se encargan de coordinar las actividades entre sus compañeros de aula y la directiva central.

Los maestros, los orientadores técnicos de educación, los supervisores se denominan coordinadores. Los padres de familia y otros comunitarios asesoran al **gobierno escolar**. La Asamblea General, la conforman todos los que forman parte de esta organización; alumnos (as), maestros (as), autoridades educativas y padres de familia.

Es de hacer resaltar que la participación de los padres de familia en la asamblea general es importante, sin embargo, en la misma, ellos tienen voz pero no voto.

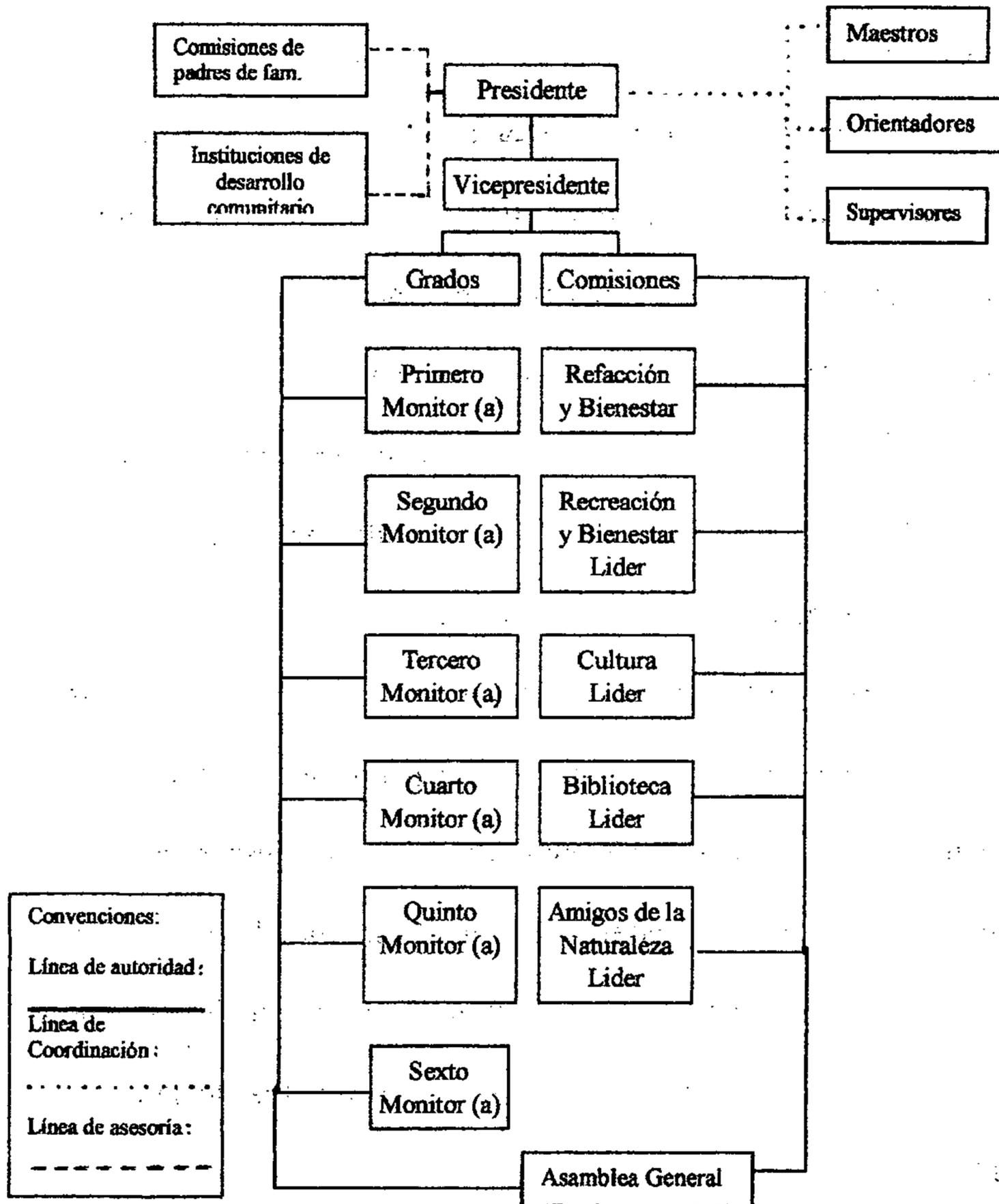
Las comisiones se reúnen para elegir a sus líderes en forma democrática.

Cada comisión elabora su plan de trabajo para un mes. En cada grado se elige a un monitor o monitora que ayudará al maestro (a) en el trabajo en pequeños grupos.

En el **gobierno escolar**, los alumnos y alumnas asumen el liderazgo de las actividades de la escuela, siempre con la orientación del maestro (a). Sin embargo, se debe tomar en cuenta que hay responsabilidades que el maestro no debe delegar.

Al organizar el **gobierno escolar**, se deben considerar los siguientes aspectos: el género, procurando que en los cargos representativos y en las diferentes comisiones, participen niños y niñas; las habilidades de los alumnos y alumnas, lo cual implica que se deben dar orientaciones acerca de las funciones, compromisos y responsabilidades que tienen cada cargo y cada comisión, para que los alumnos según sus habilidades, decidan o no, participar en ellas. Debe calcularse el tiempo necesario para que los niños y las niñas cumplan sus compromisos; y, finalmente la participación, procurando que todos los alumnos y alumnas tengan alguna responsabilidad dentro del **gobierno escolar** y propicie un equilibrio entre la participación de alumnos de diferentes grados en los cargos representativos: Presidente, Vicepresidente, monitores de grado y líderes de comisiones.

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL GOBIERNO ESCOLAR DE LA NUEVA ESCUELA UNITARIA



2.3 El gobierno escolar. Concepto

Es una organización de los alumnos y de las alumnas para participar activamente en el desarrollo de las diferentes actividades curriculares de la escuela.

El **gobierno escolar** desempeña un papel importantísimo en la formación de los alumnos y de las alumnas en el desarrollo y fortalecimiento de su autoestima, liderazgo, creatividad, de su capacidad y calidad para opinar dentro de un ambiente de auténtica democracia. Contribuye, así, a la construcción y fortalecimiento de la paz social y política.

El **gobierno escolar** como elemento curricular, fomenta la formación y transformación cualitativa del ser humano, pero no con medidas disciplinarias⁶, que le impiden al alumno y alumna actuar y desenvolverse espontáneamente con sus compañeros y comunidad.

La indisciplina es un reflejo de la falta de motivación del niño y de la niña frente al aprendizaje. Por eso, con el **gobierno escolar**, se busca disciplinar a la alumna y al alumno, sin castigos, sin

⁶ SOLANO DE MOGOLLÓN, Marina; MOGOLLÓN JAIMES, Óscar.
Ob. Cit. P. 17.

prohibiciones dictatoriales, sin amenazas; sino haciéndolo consciente y responsable de sus conductas ante él mismo y ante el grupo o grupos con los que interactúa diariamente.

El **gobierno escolar**, facilita al niño y a la niña la oportunidad de iniciarse en la práctica de la vida democrática, y en el ejercicio de sus derechos y deberes como persona.

2.4 Objetivos del gobierno escolar

El **gobierno escolar** como organización estudiantil y como elemento curricular, persigue los objetivos siguientes:

- Promover el desarrollo de sentimientos, afectos y actitudes pacíficas y democráticas.
- Conocer y valorar lo que los niños y las niñas piensan, sienten y hacen.
- Desarrollar el liderazgo en los niños y en las niñas.
- Fortalecer la educación cívica en los niños y en las niñas.

2.5 El gobierno escolar y la vida comunitaria

El **gobierno escolar**, además de que motiva a los alumnos y a las alumnas para trabajar cooperativamente con el maestro o maestra en el desarrollo de las distintas actividades curriculares de la escuela,

también promueve la iniciativa de niños y niñas para participar libre y voluntariamente en los proyectos de su familia y de su comunidad. A través del **gobierno escolar** se forman líderes, así como el desarrollo de la capacidad de los educandos para que aprendan a trabajar mediante la elaboración y ejecución de proyectos sencillos y prácticos que les darán la base para aplicar estos conocimientos y habilidades en su actual y posterior vida comunitaria.

El efecto que genera en los alumnos y alumnas el **gobierno escolar**, se ve reflejado en el fortalecimiento de su autoestima, su seguridad y autonomía que poco a poco, se empiezan a manifestar en el ámbito social. A la par, se va gestando, entre ellos y ellas, el liderazgo, la iniciativa y la autogestión, producto de sus vivencias en la escuela.

Posteriormente, y como producto del desarrollo evolutivo, social y psicológico del niño y de la niña, se espera que las experiencias del **gobierno escolar** ganen también un espacio en la familia y en la comunidad, que adquieran una nueva función social, que se refleje en acciones que beneficien a la familia, a la comunidad y a la sociedad

en general. Por eso, al organizar el **gobierno escolar**, se debe promover que este sea funcional, dinámico, serio y responsable.

2.6 El gobierno escolar y la formación para la vida

El **gobierno escolar** es muy ambicioso en sus objetivos, pues propicia que las experiencias que se viven en él trasciendan de la vida escolar a la vida comunitaria, y cuando se logran esos objetivos, entonces, se tiene lo que se denomina: Un **gobierno escolar** para la vida.

2.7 Cualidades que fomentan y fortalecen el gobierno escolar

- Seguridad en sí mismo o en sí misma.
- Constancia en su trabajo.
- Capacidad para motivar a sus compañeros.
- Habilidad para dirigir.
- Compañerismo.

2.8 El gobierno escolar y los procesos educativos

Previo a describir la relación del **gobierno escolar** con los procesos educativos, es necesario aclarar que éstos, son comportamientos genéricos, dinámicos y progresivos que el educando va desarrollando al lograr aprendizajes específicos en los

dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotriz, pertenecientes a las diversas áreas curriculares.

Por su carácter general, los procesos se asocian a grandes objetivos educativos que facilitan la integración del educando como ser humano, en sus dimensiones personal y social.

De los procesos se desprenden objetivos más inmediatos y objetivos instrumentales, los cuales son ejecuciones del educando que sirven para orientar el proceso didáctico en el aula y guiar la evaluación en su avance progresivo hacia el logro de los grandes objetivos.

El **gobierno escolar**, propicia un ambiente de confianza que permite desarrollar sanamente procesos educativos entre los que se mencionan los siguientes: observar, expresar, describir, manipular, discriminar, clasificar, comparar, ordenar, crear, re-crear, valorar, atender, participar, compartir, ejecutar, ubicar, diagramar.

Estos procesos van variando o aumentando conforme el avance psicológico y académico de los alumnos y de las alumnas.

Como se puede notar, el **gobierno escolar** es un medio que permite desarrollar y fortalecer los procesos mencionados haciendo

énfasis en la búsqueda de técnicas y estrategias para el desarrollo del razonamiento verbal y del razonamiento lógico matemático.

2.9 El gobierno escolar y la construcción de la paz social

Es sabido que la humanidad ha sido afectada e influida por una cultura de violencia y de machismo, lo cual se manifiesta las en actuales generaciones con actitudes de intolerancia y de violencia. La escuela no ha sido la excepción, ya que muchos docentes aún utilizan el castigo físico y psicológico como método en su trabajo educativo; sus efectos se reflejan en niños y adultos con actitudes violentas y machistas.

En contraposición con lo anterior, la implementación del **gobierno escolar** como elemento curricular reforzará una educación para cimentar y construir la paz social, una paz que sea una forma de vida y que ayude a fortalecer el entendimiento entre las personas para solucionar los conflictos en forma humana e inteligente. Manteniendo la paz en todos los órdenes de la vida, propicia la formación de hombres y mujeres exitosos, lo cual se traducirá en desarrollo y prosperidad para el país y sus habitantes.

2.10 El gobierno escolar y la formación cívica y política

Cuando se habla de formación cívica y política se alude a una formación ciudadana que se puede interpretar como la construcción de un sistema democrático no como slogan político sectario, sino como una forma de vida, como una forma de discutir y analizar los diferentes problemas y desafíos que la vida impone.

La educación es el medio más adecuado para cimentar una mentalidad, una actitud y una práctica democrática.

El sistema educativo tradicional caracterizado por su rigidez, verticalismo y autoritarismo debe dar paso a acciones democráticas, en un proceso de democratización real.

El sistema educativo cumple una función importante en el proceso de democratización, para ello, es fundamental que la misma educación se democratice. Esto permitirá superar las formas autoritarias de enseñanza y promover ideas de autonomía, responsabilidad y diálogo⁷.

⁷ MARQUEZ, Francisco. EL PORVENIR DE LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA. Facultad de humanidades, USAC. Guatemala, C.A. 1996. P.19.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela, practicado como un ejercicio sistemático de formación democrática, es vital para el futuro ciudadano consciente de sus deberes y derechos. Adquiere, también, sensibilidad social en el marco de una educación abierta y transformadora. En esta perspectiva la gestión de las instituciones educativas y el mismo proceso educativo, adquieren en la etapa de democratización un particular compromiso con la democracia que se pone en marcha al formar y desarrollar los valores democráticos. Los alumnos y alumnas ensayarán la responsabilidad de su propia educación y serán sujetos del quehacer educativo en su conjunto, participando en la organización y ejecución de la vida escolar, en el marco de las siguientes condiciones básicas para desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje democratizador:

- 2.10.1 Experiencia colectiva: esto significa relaciones grupales entre iguales.
- 2.10.2 La educación debe ser una experiencia para resolver problemas y no sólo para incorporar información.

2.10.3 Las relaciones profesor-alumno deben estar basadas en las relaciones democráticas que deben estar presentes en toda la sociedad.

2.10.4 Conciencia democrática que incluye la formación de conciencia pluralista, defensora de la paz y la vigencia de los preceptos constitucionales⁸.

2.11 El **gobierno escolar** y la educación para la paz.

La educación para la paz está dirigida a la consecución de la comprensión entre los seres humanos sin distinción de ninguna naturaleza, señalando caminos para la autodeterminación personal y social, fortaleciendo la conciencia crítica.

La tarea del **gobierno escolar** en este sentido es apoyar el proceso de perfección de la sociedad compuesta de seres inacabados.

Al analizar el concepto de paz, no basta con reflexionar acerca de ella, por eso el **gobierno escolar** ha de educar para la participación activa en la tarea de edificar una sociedad pacífica y libre⁹.

⁸ *Ibidem*. P. 20.

⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Lectura de orientación y moral y cívica para la convivencia democrática y cultura de paz. Guatemala, C.A. 1,995. P.21.

El **gobierno escolar** fortalece la educación para la paz como un modelo de educación que afirma que el hombre es un ser social, y considera que tan importante es su desarrollo individual como importante es su coexistencia armoniosa con otros seres humanos.

2.11.1 La educación para la paz y el proceso educativo

Hablar de educación para la paz es hablar de los derechos humanos y democracia, lo cual desemboca en un modelo social, político y cultural que permite el desarrollo del ser humano en forma individual y social.

La tarea del **gobierno escolar** en el dominio de la educación para la paz, es incorporar a la vida diaria y real del hombre, los grandes ideales universales y sociales de paz.

Por lo tanto, la educación deberá efectuarse en un ambiente de paz y libertad, que dé como resultado niños y niñas respetuosos y conscientes de sus derechos y obligaciones. La educación para la paz es un proceso de construcción más que de conquista.

En la educación para la paz, no basta enseñar su importancia subjetiva, sino enseñar cómo debe ser la actitud

que lleve la práctica de las virtudes de cooperación y solidaridad.

La paz empieza en la mente, llega a las manos y se hace realidad con los hechos, reflejándose en una actitud de respeto hacia el prójimo.

2.11.2 Fundamento legal de la educación para la paz

A nivel internacional y nacional existen fundamentos que tienen el apoyo legal y formal de organismos dedicados al mejoramiento y calidad de la educación, en virtud de la cual es indispensable mencionar que cuando se habla de educación para la paz, se aplica uno de los aspectos contemplados en la recomendación aprobada en la XVIII Conferencia General de la UNESCO¹⁰, al llevar a cabo programas de acción, acordados en materia de educación para la comprensión, la paz y los derechos humanos. Asimismo, se cumple con lo preceptuado por la Constitución Política de la República de Guatemala, vigente, la que en su artículo 72, párrafo segundo, declara de interés nacional la educación, la instrucción,

¹⁰ Ibidem. P. 22.

formación social y la enseñanza sistemática de los Derechos Humanos. Es necesario mencionar que la educación para la paz se sustenta en la filosofía educativa guatemalteca, basado en la concepción del hombre como un ser en devenir que está perfeccionándose permanentemente como persona.

2.11.3 Objetivos generales de la educación para la paz.

Que la persona:

- Actúe con autonomía en las actividades individuales y grupales, desarrollando sus facultades de iniciativa.
- Establezca relaciones equilibradas y constructivas en situaciones sociales, comportándose de manera solidaria.
- Valore críticamente las diferencias de tipo social, rechazando cualquier discriminación de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.
- Aprecie y practique la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana.

2.11.4 Objetivos específicos.

- Reconozca y aprecie la diversidad lingüística.

- Participe en actividades grupales, adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario.
- Respete y valore las diferencias culturales.
- Aprecie y valore los derechos y libertades humanas como una condición necesaria para la paz.
- Se interese y valore el patrimonio cultural de cada región.

2.11.5 Metodología para una educación para la paz

Para ejecutar un plan de educación para la paz ha de utilizarse una metodología activa y participativa, y el **gobierno escolar** es un elemento curricular valioso para ello.

Desde la óptica de una educación para la paz, se ha de tomar en cuenta que la enseñanza es más que la mera información y utilización de los métodos cognoscitivos. Es necesario agregar un componente afectivo y experiencial que definen el método socio-afectivo.

Así también, a nivel de aula, se han de revisar constantemente los objetivos generales e instrumentales de cada grado, para identificar los que se adaptan con la

educación para la paz, y en este aspecto, el **gobierno escolar** debe jugar un papel protagónico.

2.12 El **gobierno escolar** y la educación para la tolerancia

La educación para la tolerancia que se imparte con el apoyo del **gobierno escolar**, responde a la formación de conductas socialmente constructivas, vinculadas a objetivos educativos para erradicar las causas y efectos de la intolerancia.

Así como la educación ambiental prepara a los niños y niñas a conocer los peligros a que está expuesto el medio ambiente y educa para evitarlos, la educación para la tolerancia está también orientada en pos de objetivos socialmente útiles¹¹.

La tolerancia consiste en reconocer en las personas el derecho a que se respete su integridad e identidad para mantener el orden social.

El proceso educativo escolarizado tiene un papel muy importante que desempeñar en la educación para la tolerancia, de ahí la necesidad de que el **gobierno escolar** como componente político de

¹¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Ob. Cit. P. 56.

la escuela, también tiene su espacio en ese proceso de formación de actitudes sociales valiosas.

La tolerancia no es un fin, sino un medio de las relaciones sociales que permite erradicar la violencia. Sin tolerancia, la paz no es posible. Con tolerancia es posible hacer realidad una cultura de paz.

2.13 El **gobierno escolar** y los procesos participativos

A medida que las necesidades educativas se tornan más complejas, se evidencia la necesidad de modificar los modelos y métodos curriculares para superar los métodos tradicionales que se han caracterizado de proporcionar una educación para la pasividad, la sumisión y la poca participación de los educandos en la construcción de un modelo de vida con sentido y significación.

Con la incorporación del **gobierno escolar**, se quiere hacer de la educación un proceso eminentemente participativo y activo para que los niños y las niñas se inicien y preparen como seres protagonistas de cambios positivos, es decir, protagonistas de la historia y no

objetos de la historia, que hagan historia y no que estén sometidos a la historia¹².

El **gobierno escolar** crea y permite las condiciones de un ambiente democrático que promueve las virtudes participativas y activas, que son condiciones básicas para cultivar la inteligencia, para construir conocimientos y habilidades útiles a la humanidad.

La participación no sólo implica obedecer órdenes sino que el alumno o alumna haga propuestas para crear nuevas formas de educación que responda a sus expectativas y a las expectativas tanto de los padres de familia como las de la comunidad en general. Significa también su capacidad de convivencia en grupo, su capacidad de intercambiar sus experiencias para que exista un interaprendizaje estimulante y que cultive su deseo de ser un protagonista positivo para hacer historia.

2.14 El **gobierno escolar** y la democracia

La democracia como forma de vida debe estar presente en todas las personas de todos los estratos sociales. Sin embargo, esta

12 GUTIÉRREZ PÉREZ, Francisco; PRIETO CASTILLO, Daniel. Mediación Pedagógica. IIME-Universidad de San Carlos. Guatemala, C.A. 1,996. P. 30.

democracia tiene que estar presente también en la prédica y en los hechos de quienes ejercen el gobierno de las instituciones de Estado, incluyendo las escuelas donde se puede y se debe fomentar la práctica democrática, se inicia con la formación y elección alterna del **gobierno escolar**, método educativo que coadyuvará al logro de los objetivos de democratizar a las sociedades, ya que las democracias libres son un acontecimiento poco común en la historia del hombre y de la mujer, inclusive en algunos educadores que aún ponen de manifiesto métodos educativos poco tolerantes.

La democracia es un ideal con fuerza propia porque aún los que mantienen una actitud poco reflexiva, hablan de democracia pero sólo como "slogan".

Los hombres y las mujeres educados en democracia, por la democracia y para la democracia, lo revelarán en sus modales, en su comportamiento hacia sus padres y sus hijos, entre unos y otros, en la atmósfera de sus organizaciones, en sus juegos y en sus bromas. Lo que los miembros de una sociedad esperan de la vida y lo que tengan por correcto y decente se mostrará no sólo en lo que dicen

explícitamente, sino también en aquello que no se toman la molestia de decir¹³.

Los hombres y mujeres con ideales democráticos, querrán ver que esos ideales transformen a su país y a su época. Pero todos los cambios que ello conlleve deben realizarse de manera abierta y explícita. Los hombres y mujeres imbuidos de la actitud democrática no se quedan satisfechos con la promesa de que la realización de sus ideales deberán posponerse para un futuro indefinido¹⁴.

2.15 El **gobierno escolar** y la educación para el liderazgo

Quizá, una de las cualidades humanas más difíciles de desarrollar sea la del liderazgo. Sin embargo, se puede afirmar que es una virtud no imposible de lograr, siempre y cuando se dé el ambiente adecuado para ello, de manera pues, que si se facilita un ambiente de libertad, de paz y democracia, y se educa para el liderazgo, se da la oportunidad para que los niños y las niñas que son líderes en potencia, puedan desarrollar en alguna forma y medida esta aptitud humana.

13 INFORME DEL FONDO DE LOS HERMANOS ROCKEFELLER. La Fuerza de La Idea Democrática. México, D.F. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana. 1964. Col. 14, Ciencias Sociales. P. 7.

14 *Ibidem*. P. 8.

El **gobierno escolar** como un elemento de política educadora en la escuela, constituye el mejor medio para iniciar y ejercitar a los niños y a las niñas a potenciar sus aptitudes y habilidades de liderazgo.

El liderazgo es un conjunto de características y destrezas humanas que le permite guiar a otras personas¹⁵, por lo tanto, un líder es una persona que, gracias a su personalidad, dirige un grupo social con la participación espontánea de sus miembros.¹⁶

El líder puede ser un estímulo para el grupo, porque obtiene del grupo, entusiasmo e interés por el trabajo que realizan sus integrantes.

El líder considera que el grupo, en su conjunto, tiene más posibilidades que él solo para resolver los problemas y necesidades. Respeto las potencialidades y deficiencias de las personas.

El líder es competente, tolerante y honesto. No dá órdenes, dá el ejemplo, y estimula en lugar de amonestar. Esto no significa que no

15 SEGURA G., BEATRIZ. Participación equitativa de niños y niñas. Guatemala, C.A. 1996. P.19.

16 WEIL, Pierre G. Relaciones humanas en el trabajo y en la Familia. Editorial KAPELUSZ. Buenos Aires, Argentina. 1965. P. 53.

tome decisiones o que no aplique los reglamentos, sino que su manera de actuar es diferente¹⁷ a la del dictador.

2.15.1 Cualidades para un buen liderazgo

- Capacidad para tomar decisiones.
- Conocimiento de las jerarquías dentro del grupo.
- Sensibilidad humana hacia las necesidades de cada individuo.
- Capacidad de entendimiento hacia el tipo de tarea que realiza el grupo.

2.15.2 Pautas que favorecen el desarrollo del liderazgo por medio del gobierno escolar

- Designar participación de los niños y las niñas de manera democrática, tomando en cuenta las habilidades y opiniones de ellos y de ellas.
- Favorecer la elección de representantes responsables para diferentes actividades.
- Tomar en cuenta que el liderazgo puede ser específico para diferentes situaciones o actividades.

¹⁷ Ibidem. P. 58.

- Orientar que la lucha por el poder sea más educativa que competitiva.

2.16 El **gobierno escolar** y los procesos de comunicación

Cuando se habla del proceso de comunicación, no se hace referencia a los medios tecnológicos, sino a las aptitudes humanas que permiten al individuo comunicarse con el mundo exterior que le rodea a través del lenguaje, es decir, su aplicación en la dimensión expresiva.

Por medio de la comunicación expresiva, las personas interactúan y dan lugar al interaprendizaje en su diario vivir.

Uno de los mayores compromisos del **gobierno escolar** es propiciar todo el andamiaje metodológico para favorecer que los niños y niñas sean individuos comunicativos, con énfasis en el proceso de comunicación escrita y oral.

2.16.1 Comunicación escrita

Es indudable que el conocimiento y dominio de los símbolos gráficos denominados letras o alfabeto, prestan al hombre una gran utilidad, ya que por su medio puede comunicar por escrito sus ideas, sus deseos y sus emociones.

El gobierno escolar se interesa especialmente en buscar los medios más fáciles para que los niños y niñas realmente tengan un dominio gráfico y fonético del alfabeto ya sea mayanese o castellano, a efecto de que el proceso sea un elemento que se incorpore en la formación de ellos y ellas. Sin embargo, este proceso no puede ir aislado de la lectura, de manera que, para el fortalecimiento de la escritura, debe ir paralelo a la lectura.

Para el fortalecimiento de la escritura, se sugieren algunas técnicas que se citan a continuación:

- Diario de experiencias. Esta técnica tiene como objetivo lograr que el alumno o la alumna describa, en forma escrita, sus propias experiencias o que describa algún fenómeno que se le haya indicado que observe.
- Diario literario. Con esta técnica, los alumnos y las alumnas transferirán por escrito las lecturas que hayan realizado en el aula o fuera de ella. El maestro indicará qué tipo de información deberá anotar el alumno o alumna.

En los diarios deberán escribir todos los días. Para ello, los niños y las niñas deben tener un cuaderno exclusivamente para escribir sus diarios.

Estas técnicas pueden ser ampliamente dinamizadas con apoyo del **gobierno escolar** a través de los monitores o líderes de cada aula o de cada grado. El docente será un elemento coordinador y orientador de esta actividad. Vale también resaltar, que estas técnicas, además de que fortalecen y mejoran el proceso de la comunicación por escrito, también estimulan la observación, la expresión y el análisis.

2.16.2 Comunicación oral

La comunicación oral es otra de las virtudes que el hombre posee y que le permite expresar en forma directa sus ideas, pensamientos y emociones.

La comunicación oral se realiza por medio del lenguaje. Los niños y las niñas lo aprenden en sus hogares. La escuela tiene la responsabilidad de perfeccionarlo. El **gobierno escolar** puede dar un aporte significativo, puesto que enfatiza

que los niños y las niñas han de iniciarse en la vida expresiva, lo cual implica que han de aprender a hablar sin temor y sin inhibiciones.

Este proceso es tan importante, ya que sin él, la existencia del hombre no tendría mayor sentido; no habría comunicación dialógica, tomando en cuenta que la capacidad expresiva desarrolla el proceso de pensamiento.

El dominio de la expresión como un medio de comunicación oral, se manifiesta a través de la claridad, coherencia, seguridad, riqueza y belleza en el manejo del lenguaje¹⁸, lo cual es una conquista, pues con la práctica diaria se va mejorando y enriqueciendo, y para ello, el **gobierno escolar** es fundamental para propiciar y facilitar el ambiente en donde la expresividad comunicacional tenga buen asidero, pues a través de ella se apoya la transferencia de conocimientos, y los individuos se convierten en protagonistas y constructores de la historia.

¹⁸ GUTIÉRREZ PÉREZ, Francisco; PRIETO CASTILLO, Daniel.
Ob. Cit. P. 27.

2.17 El **gobierno escolar** y la formación de hábitos

2.17.1 Hábitos de limpieza

El ambiente donde se desenvuelven los niños y las niñas, interviene de manera directa y muchas veces decisiva en el proceso enseñanza aprendizaje¹⁹. De manera que la limpieza y el orden en que el aula y la escuela son fundamentales para la motivación del rendimiento académico de los niños y niñas. También es fundamental para que los maestros y las maestras se sientan motivados (as) a realizar su trabajo docente con optimismo. Por ello, dentro de las funciones y la agenda del **gobierno escolar** se contempla el fortalecimiento en el hábito, en los niños y las niñas, de mantener su ambiente físico en óptimas condiciones de limpieza y salubridad. Es importante, entonces, tener en cuenta que los elementos espaciales deben estar limpios y ornamentados, tales como el aula, los corredores, el jardín (cuando hay), áreas de juego, porque pueden emplearse para diversas actividades de aprendizaje.

19 ASIES. Manual de la Escuela Unitaria. Guatemala, C.A. 1993. P. 91.

2.17.2 Hábitos de estudio

De este hábito se ha dicho lo suficiente en diversos documentos bibliográficos, sin embargo, muchas veces se le confunde con la memorización de datos y contenidos. El hábito de estudio va más allá de la simple memorización de párrafos. En consecuencia este hábito significa la exploración del contexto a través de la investigación como una de las formas más ricas y gratificantes de apropiarse del conocimiento²⁰. La investigación como estudio, permite ir a la búsqueda de información a través de la práctica, cotejándola con la teoría. Es el medio que posibilita la construcción del conocimiento, sobre bases científicas y factibles de verificar.

En este sentido, el **gobierno escolar** juega un papel muy importante en la aprehensión, que permite la reflexión e interpretación del mundo interno y externo que lleva a un proceso de reflexión para la abstracción y re-creación del

20 GUTIÉRREZ, Francisco; RIOS DE MALDONADO, Edith. Texto Paralelo. Centro Impresor Piedra Santa. Guatemala, C.A. 1990. P. 30-31.

conocimiento, y no como un acto mecánico de simple memorización.

2.17.3 Hábitos de lectura

En este aspecto, el **gobierno escolar** tiene ante sí un reto grandísimo, ya que el acto de leer no consiste solamente en recitar un párrafo o un voluminoso texto. Consiste en la posibilidad de descifrar los signos lingüísticos y de producir los sonidos que corresponden con éstos. Pero, leer, no termina en la vocalización de las letras; leer es comprender, interpretar, descubrir; es valorar un texto, reflexionar acerca de su contenido; es apropiarse del significado y la intención de un mensaje; es una invitación a pensar²¹. En este sentido, una de las tareas del **gobierno escolar** es estimular en los niños y las niñas el proceso de pensamiento y de razonamiento a través del hábito de la lectura comprensiva.

2.17.4 Hábitos de disciplina

En el **gobierno escolar**, la disciplina no se concibe como la

21 ASIES. Material de apoyo para talleres de promoción de lectoescritura. Consejo de lectura de Guatemala.

obediencia a las órdenes dictatoriales o impositivas del maestro o de la maestra, sino como la forma educada y civilizada de orientar las ideas y acciones; es decir, la forma positiva y productiva con que se refleja la conducta en el plano social. En otras palabras, el hábito de la disciplina es tener conciencia de los compromisos y responsabilidades en el aspecto moral, emocional y espiritual. En el **gobierno escolar**, la disciplina cambia la conducta interna no por coacción sino por convencimiento propio. Se manifiesta a través del cumplimiento de las responsabilidades y compromisos ante sí y ante el grupo o los grupos con quienes se convive diariamente.

2.17.5 Hábitos de trabajo

El trabajo, entendido en su sentido más general, es el medio por el cual el hombre adquiere los satisfactores para la amplia gama de necesidades que afronta en su diario vivir, pero muchas veces al trabajo se le concibe como un compromiso y una carga que se torna pesada porque no se le entiende como

el medio con el que cada individuo debiera sentirse realizado en el cumplimiento de una misión ante la sociedad humana.

El **gobierno escolar**, sin imposiciones ni coacciones de ninguna naturaleza educa a los niños y niñas para conocer el verdadero sentido y valor del trabajo como un servicio que todo individuo debe prestar a la sociedad en general. Además, el **gobierno escolar**, motiva y educa a los niños y las niñas para tener conciencia del producto esperado en su trabajo y otorgarle el valor que éste representa en la búsqueda de soluciones de las diferentes necesidades. También, enseña a disfrutar la satisfacción de su esfuerzo y de ello sentirse un ente útil a la sociedad.

3. EL MARCO METODOLÓGICO

3.1 Los objetivos

3.1.1 General

Determinar los efectos que genera el funcionamiento del gobierno escolar en las conductas sociales de los alumnos y alumnas en las escuelas oficiales del nivel primario en el municipio de Tamahú del departamento de Alta Verapaz.

3.2 Específicos

- 3.2.1 Verificar la contribución del gobierno escolar, al fortalecimiento en los niños y las niñas, de actitudes para la construcción de una sociedad pacifista, tolerante, participativa y democrática.
- 3.2.2 Determinar la ayuda que aporta el **gobierno escolar** al educando en la formación, de aptitudes de liderazgo, de comunicación en forma escrita y en forma oral.
- 3.2.3 Determinar la ayuda que el **gobierno escolar** aporta a los niños y las niñas en la formación de hábitos de limpieza, de estudio, de lectura, de disciplina y de trabajo.

3.3 La variable

- 3.3.1 Variable única: Efectos que genera el gobierno escolar

- 3.3.1.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

Se entiende como efectos que genera el **gobierno escolar** a los cambios de actitudes, aptitudes y de hábitos de los alumnos y de las alumnas.

3.3.1.2 DEFINICIÓN OPERACIONAL

CONCEPTO	DEFINICION		Alumnos (as)	Docentes
ASPECTO	INDICADORES	CARACTERISTICAS		
Cambios	Actitudes	Pacifista	1	1
		Tolerante	2	2
		Participativo	3	3
		Democrático	4	4
	Aptitudes	Liderazgo	5	5
		Comunicación escrita	6	6
		Comunicación oral	7	7
	Hábitos	De limpieza	8	8
		De estudio	9	9
		De lectura	10	10
		De disciplina	11	11
		De trabajo	12	12

3.4 Los sujetos (Universo o población muestra)

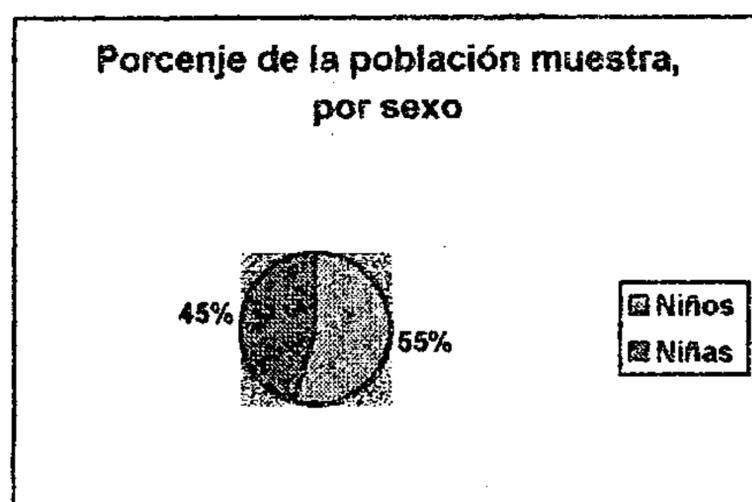
3.4.1 Población universo

Los sujetos de la investigación lo constituyen los alumnos y alumnas de los Ciclos de Educación Fundamental -CEF- y Ciclo de Educación Complementaria -CEC- de las escuelas oficiales que pertenecen al Proyecto Educativo NUEVA ESCUELA UNITARIA -NEU- en las que en cada una está

organizado el gobierno escolar, especificado, numéricamente, en el cuadro siguiente:

ESCUELA/COMUNIDAD	No. DE NIÑOS	No. DE NIÑAS	TOTAL
EORM. De finca Cooperativa Pantic	30	22	52
EORM. De Panhorná	28	20	48
EORM. De El Panteón	20	11	31
EORM. De Popabaj	11	12	23
EORM. De Sesarb	13	19	32
	102	84	186

3.4.2 Población muestra



De la totalidad de la población escolar inscrita en el nivel primario durante el ciclo 1,998 en el Proyecto Educativo NEU, para efectos de muestreo, se tomaron en cuenta alumnos y alumnas de cada escuela, a quienes se les formuló preguntas a través de un cuestionario.

La distribución porcentual de la población muestra se hará con base en la siguiente fórmula: $n = N/N(d)^2 - 1$

Los datos numéricos que a continuación se presentan son el resultado de su aplicación:

$$n = 186/186(0.13)^2 - 1$$

$$= 186/186(0.017) - 1$$

$$= 186/2.16$$

$$= 86$$

$n = 86$ boletas para igual número de alumnos (as) a encuestar, especificado en el cuadro siguiente:

ESCUELA Y COMUNIDAD	TOTAL INSCRITOS (AS)	CANTIDAD PARA MUESTREO	PORCENTAJE POBLACION MUESTRA
EORM. De finca Cooperativa Pantic	52	24	46%
EORM. De Panhorná	48	22	46%
EORM. De El Panteón	31	14	45%
EORM. De Popabaj	23	11	48%
EORM. De Sesarb	32	15	47%
	186	86	46%

En cuanto a los (as) docentes, se tomó el total de ellos (as) que son diez, repartidos en un 60% de hombres y

un 40% de mujeres, a quienes se aplicó sendos cuestionarios.

3.5 El diseño de recopilación de información

Para recopilar toda la información necesaria que determinó la relación de la variable única con el problema, se aplicaron cuestionarios a los alumnos, las alumnas y docentes que intervienen en el gobierno escolar de cada establecimiento objeto de investigación, enfatizando que, para alumnos (as), sólo se tomaron en cuenta los (as) del nivel primario.

Estos instrumentos fueron aplicados por el investigador que efectuó el trabajo.

3.6 Los instrumentos

A continuación, se presentan modelos de los cuestionarios que sirvieron para recopilar toda la información necesaria que respondió al planteamiento del problema de este trabajo de investigación.

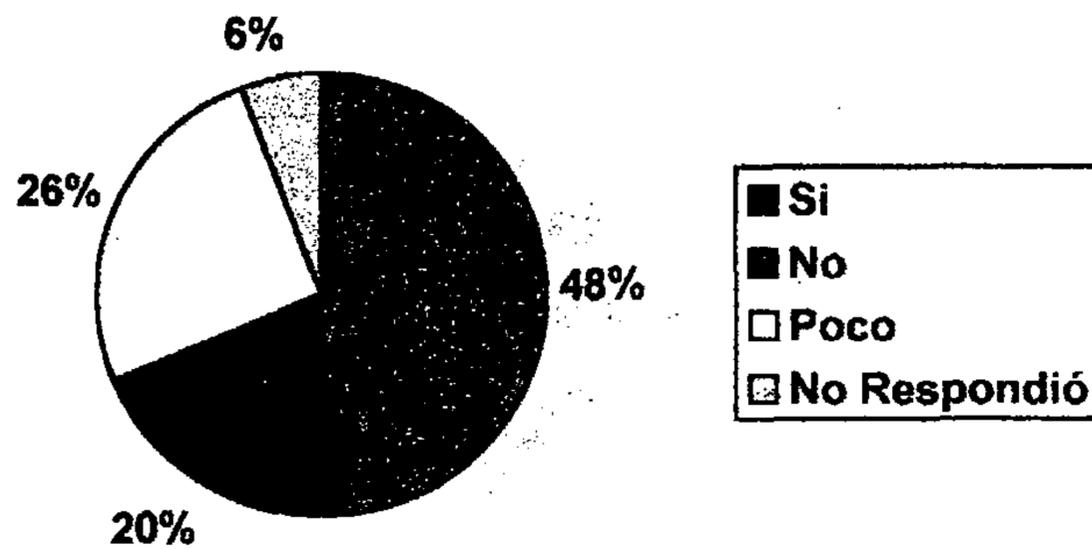
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados de los instrumentos aplicados a niños y niñas de las escuelas oficiales del nivel primario que pertenecen al proyecto educativo Nueva Escuela Unitaria –NEU- que funcionan en el municipio de Tamahú Alta Verapaz, en las que en cada una está organizado el gobierno escolar.

Pregunta No. 01.

¿Conoce usted la importancia de la convivencia pacífica entre las personas?

Gráfica No. 1

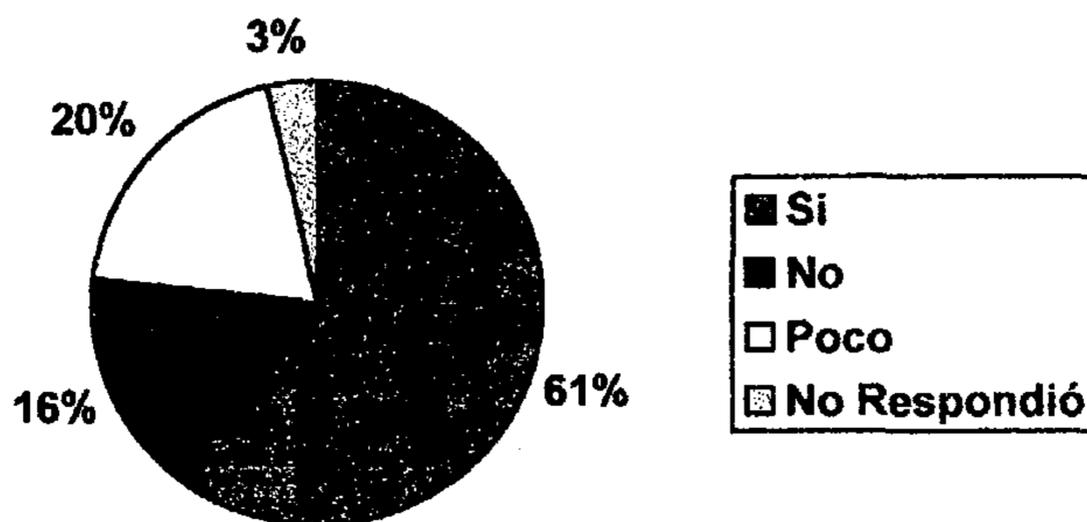


INTERPRETACIÓN: El 48% de los niños y las niñas encuestados (as) respondió que sí conoce la importancia de la convivencia pacífica entre las personas; el 20% respondió que no la conoce; el 26% la conoce poco, y el 6% no respondió.

Pregunta No. 02.

¿Conoce usted el valor y la importancia de la tolerancia como una buena actitud?

Gráfica No. 2

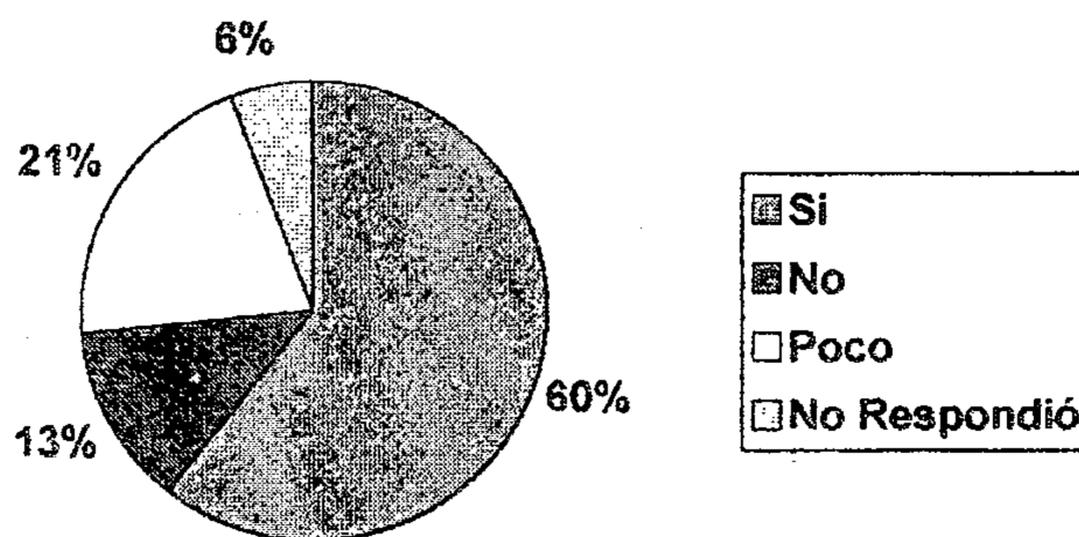


INTERPRETACIÓN: El 61% contestó que sí conoce el valor y la importancia de la tolerancia como una buena actitud; el 16% respondió que no, el 20% poco y el 3% no respondió.

Pregunta No. 03.

¿Participa el gobierno en las diferentes actividades que la escuela hace?

Gráfica No. 3

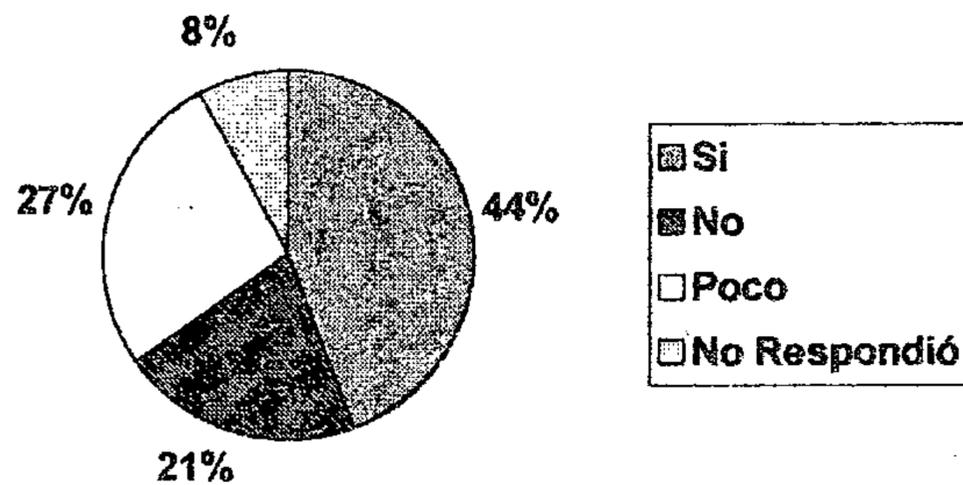


INTERPRETACIÓN: El 60% respondió que si participa el gobierno escolar en las diferentes actividades que la escuela hace, el 13% respondió que no participa, el 21% respondió que participa poco, y el 6% no respondió.

Pregunta No. 04

¿Conoce usted el valor y la importancia de la democracia?

Gráfica No. 4

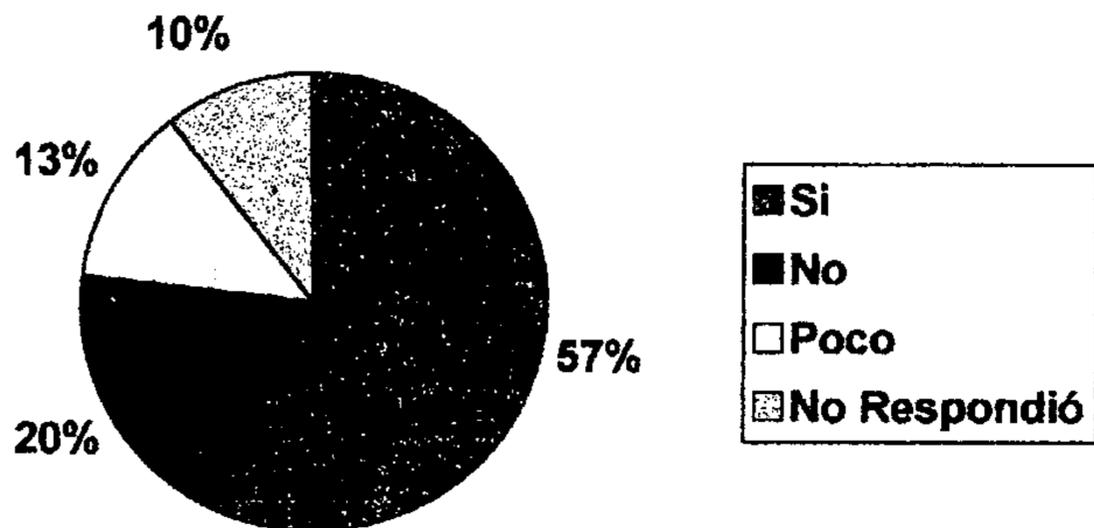


INTERPRETACIÓN: El 44% contestó que conoce el valor y la importancia de la democracia; el 21% contestó que no, el 27%, poco, y el 8% no respondió.

Pregunta No. 05

¿El gobierno escolar le ha enseñado cómo ser un líder positivo?

Gráfica No. 5

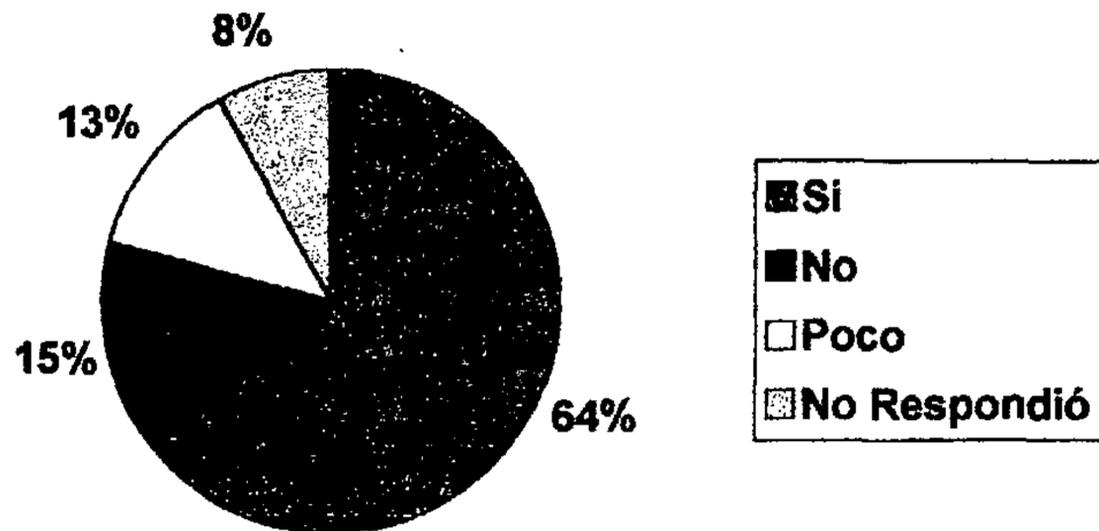


INTERPRETACIÓN: El 57% respondió que sí el gobierno escolar le ha enseñado cómo ser un líder positivo; el 20% respondió que no, el 13% poco, y el 10% no respondió.

Pregunta No. 06.

¿Siente usted ayuda del gobierno escolar para aprender a escribir sus ideas en forma ordenada?

Gráfica No. 6

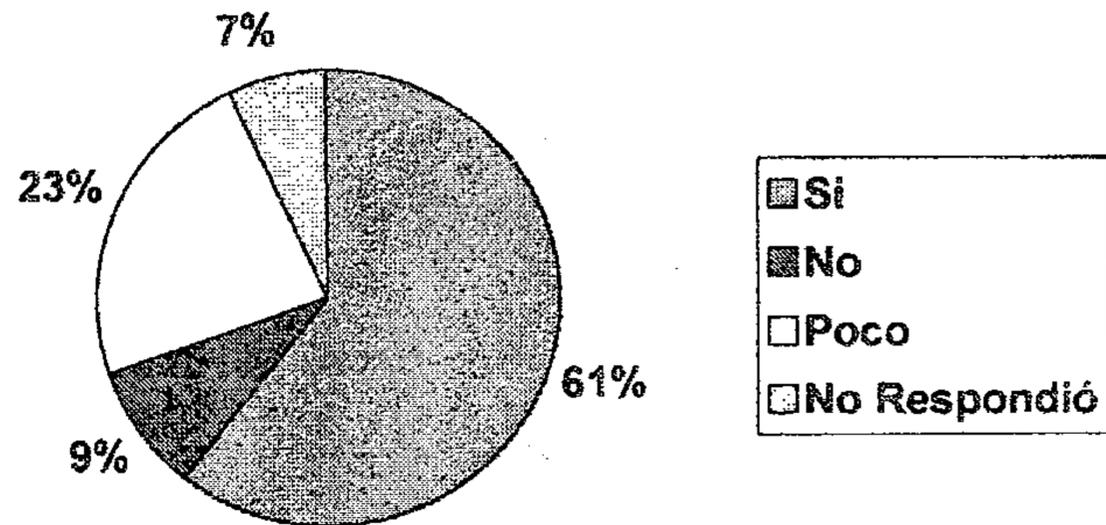


INTERPRETACIÓN: El 64% contestó que sí siente ayuda del gobierno escolar para aprender a escribir sus ideas en forma ordenada, el 15% que no, el 13% contestó que poco, y el 8% no respondió.

Pregunta No. 07

¿Siente usted ayuda del gobierno escolar para hablar sin temor?

Gráfica No. 7

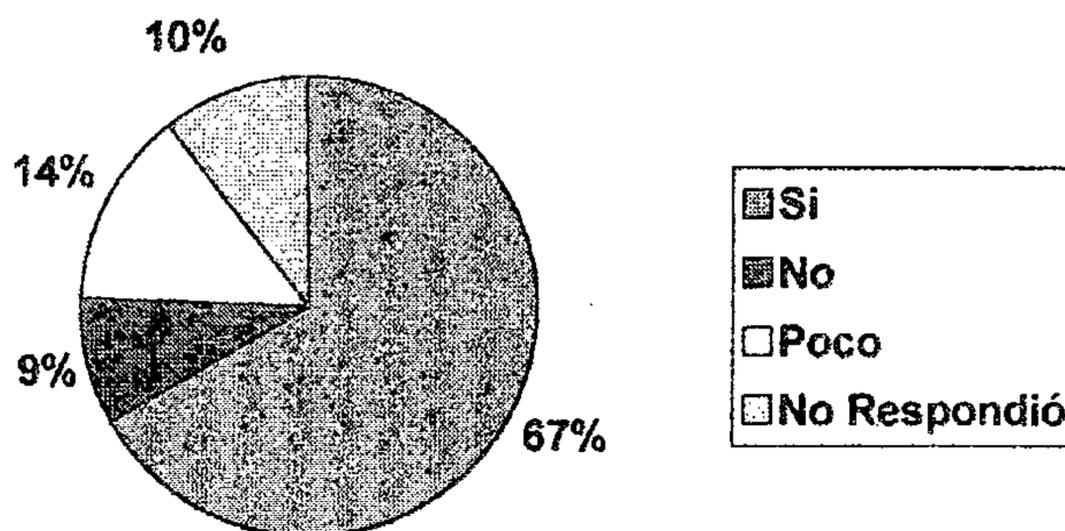


INTERPRETACIÓN: El 61% respondió que sí siente ayuda del gobierno escolar para hablar sin temor, el 9% respondió que no, el 23% respondió que poco, y el 7% no respondió.

Pregunta No. 08

¿Ha mejorado usted sus hábitos de limpieza con la ayuda del gobierno escolar?

Gráfica No. 8

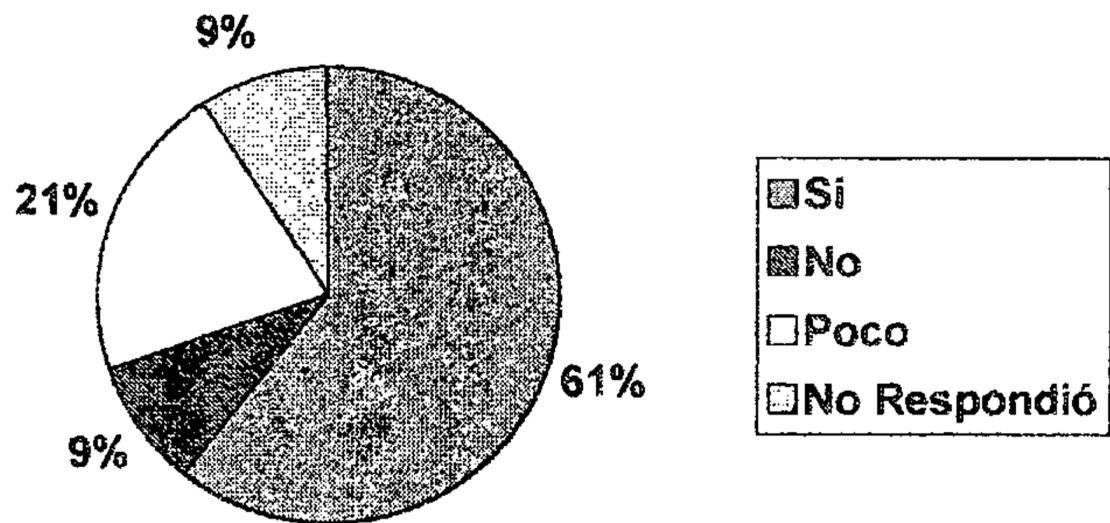


INTERPRETACIÓN: El 67% respondió que sí ha mejorado sus hábitos de limpieza con la ayuda del gobierno, el 9% que no, el 14% que ha mejorado poco, y el 10% no respondió.

Pregunta No. 09

¿Ha mejorado usted sus hábitos de estudio con la ayuda del gobierno escolar?

Gráfica No. 9

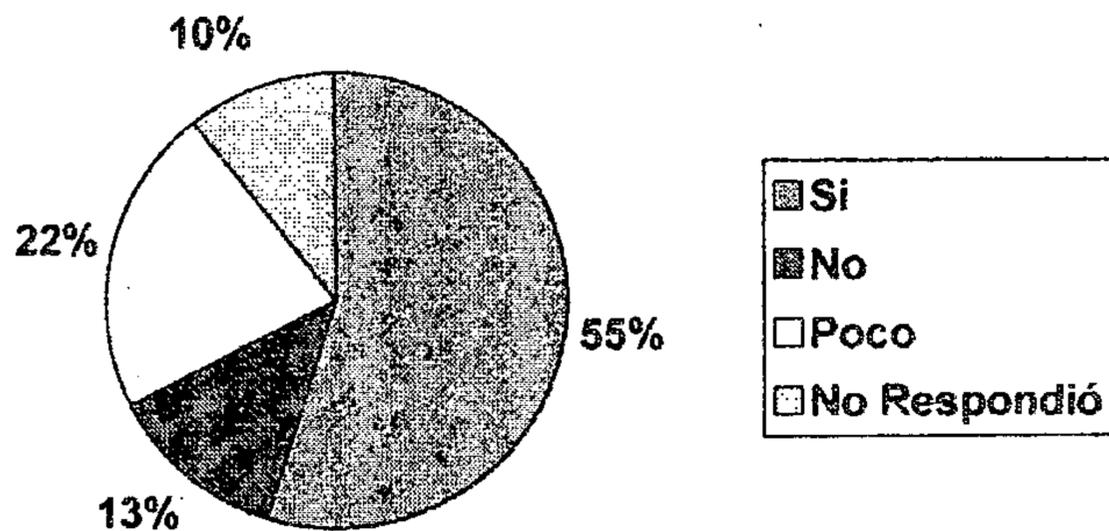


INTERPRETACIÓN: El 61% contestó que sí ha mejorado sus hábitos de estudio con ayuda del gobierno escolar, el 9% no, el 21% poco, y el 9% no respondió.

Pregunta No. 10.

¿El gobierno escolar lo (a) motiva a tener hábitos de lectura?

Gráfica No. 10

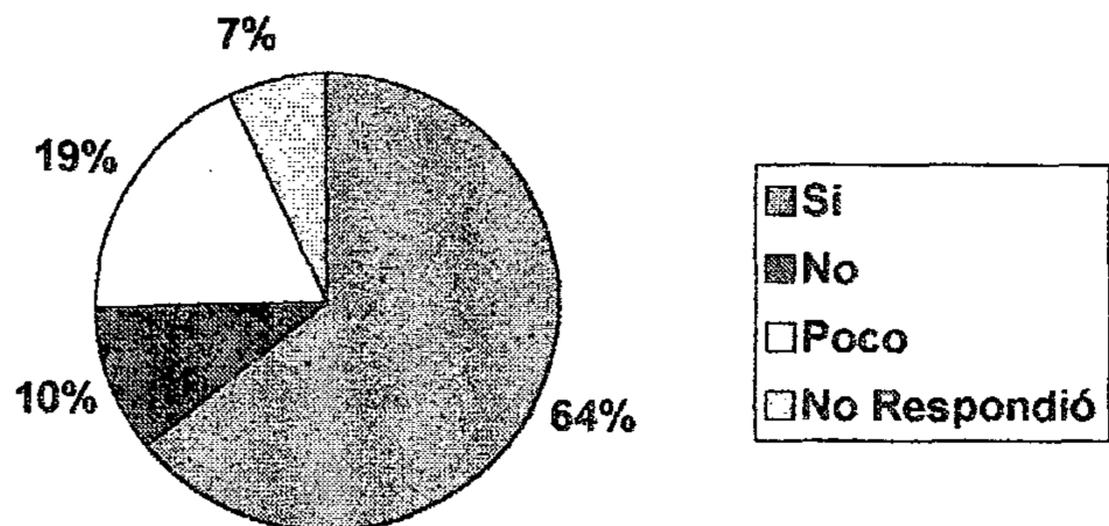


INTERPRETACIÓN: El 55% respondió que sí el gobierno escolar lo (a) motiva a tener hábitos de lectura, el 13% no, el 22% poco, y el 10% no respondió.

Pregunta No. 11.

¿Ayuda el gobierno escolar a mantener una buena disciplina en su escuela?

Gráfica No. 11

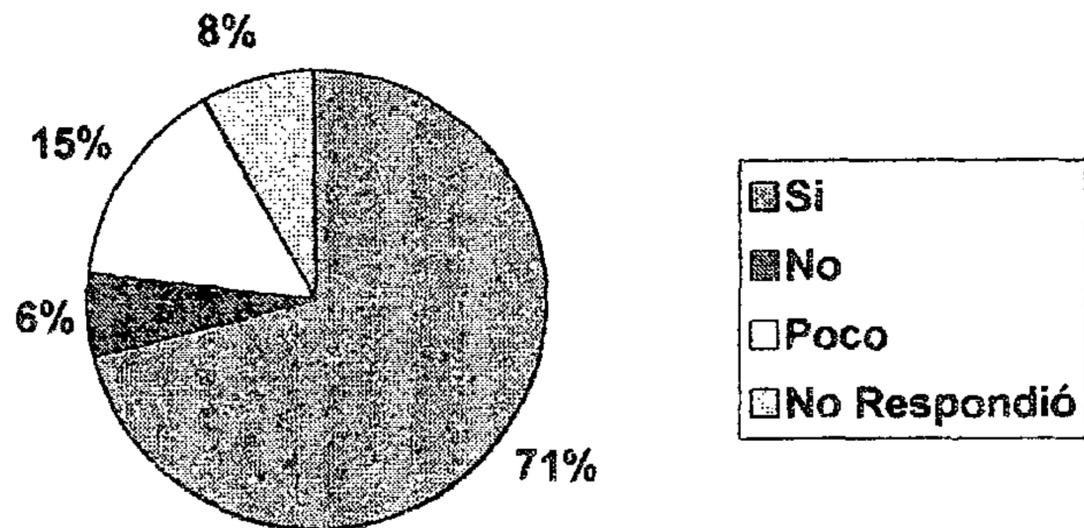


INTERPRETACIÓN: El 64% respondió que el gobierno escolar ayuda a mantener una buena disciplina en su escuela, el 10% respondió no, el 19% poco, y el 07% no respondió.

Pregunta No. 12.

¿Conoce usted el valor y la importancia del trabajo?

Gráfica No. 12



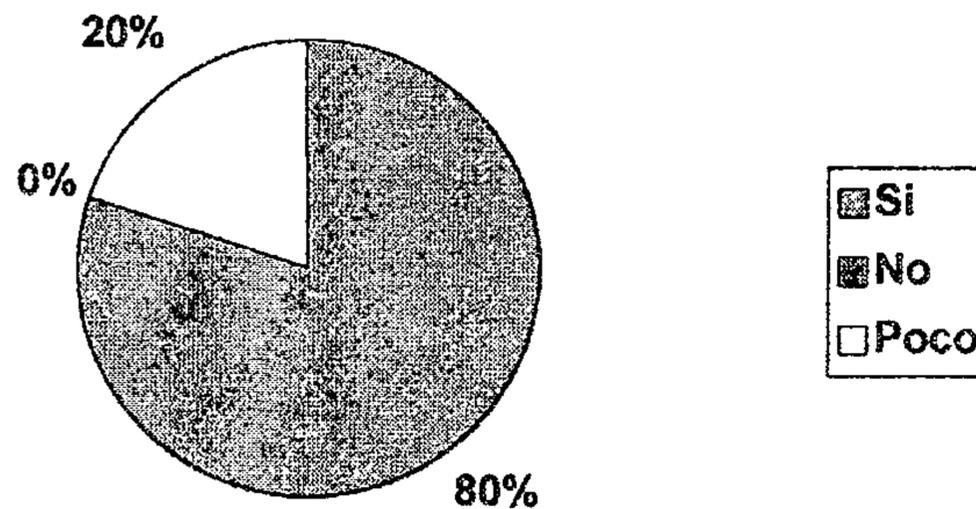
INTERPRETACIÓN: El 71% respondió que sí conoce el valor y la importancia del trabajo, mientras que el 6% no lo conoce, el 15% lo conoce poco, y el 8% no respondió a la pregunta.

4.2 Resultados de los instrumentos aplicados a docentes de las escuelas oficiales del nivel primario que pertenecen al proyecto educativo Nueva Escuela Unitaria –NEU- que funcionan en el municipio de Tamahú Alta Verapaz, en las que en cada una está organizado el gobierno escolar.

Pregunta No. 01.

¿Conocen y practican los niños y las niñas la convivencia pacífica en su entorno escolar?

Gráfica No. 13

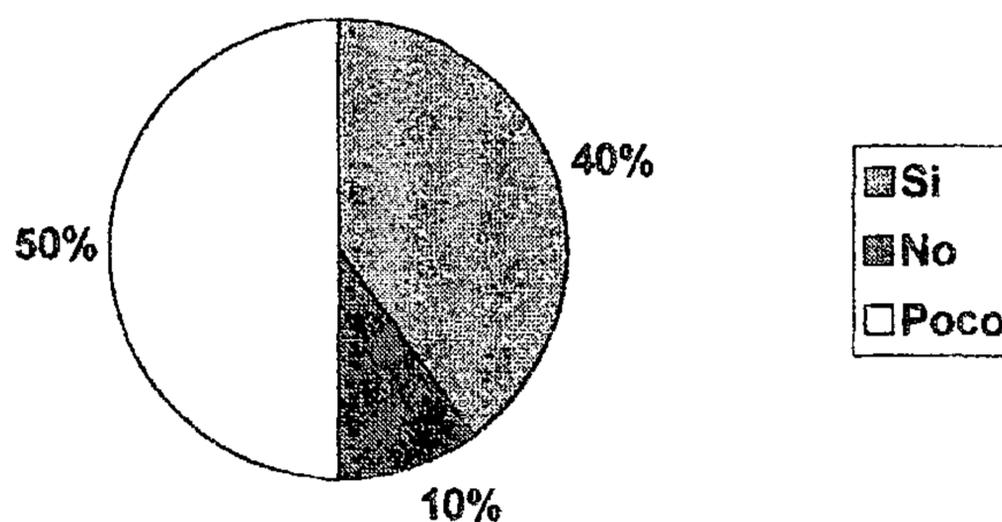


INTERPRETACIÓN: El 80% de docentes manifestó que los niños y las niñas conocen y practican la convivencia pacífica en su entorno escolar, en tanto que el 20% manifestó que no practica la convivencia pacífica.

Pregunta No. 02.

¿Conocen y practican los niños y las niñas la tolerancia con sus compañeros de escuela?

Gráfica No. 14

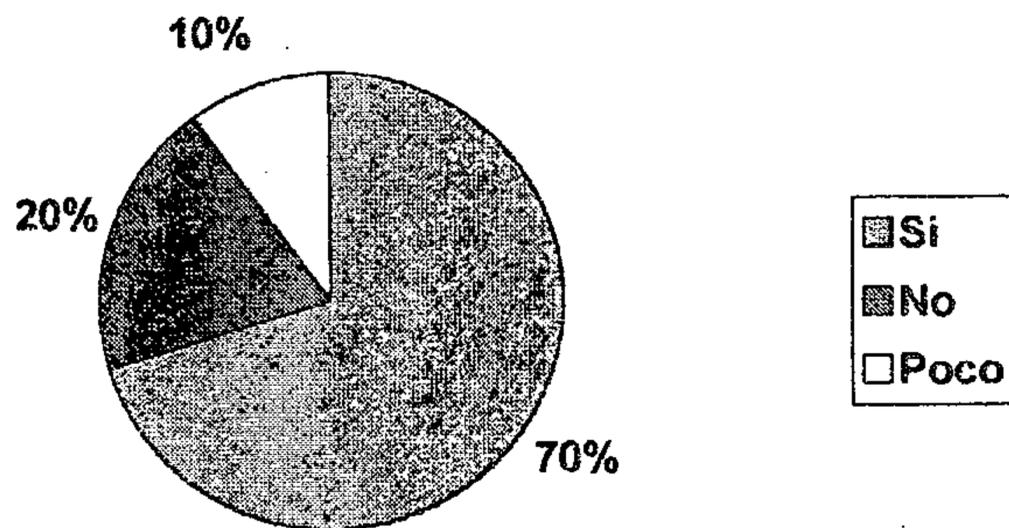


INTERPRETACIÓN: El 40% de docentes respondió que los niños y las niñas conocen y practican la tolerancia con sus compañeros de escuela, mientras que el 10% dijo que no, en tanto que el 50% dijo, poco.

Pregunta No. 03

¿Participa el gobierno escolar en las diferentes actividades que la escuela planifica y ejecuta?

Gráfica No. 15

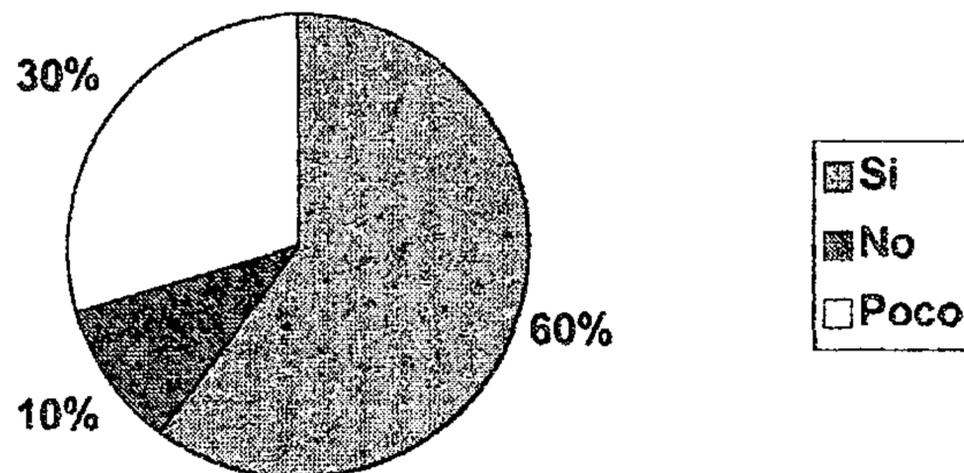


INTERPRETACIÓN: El 70% de docentes indicó que el gobierno escolar participa en las diferentes actividades que la escuela planifica y ejecuta, el 20% dijo que no, y el 10% dijo que poco.

Pregunta No. 04.

¿Los niños y las niñas manifiestan actitudes democráticas en su entorno escolar?

Gráfica No. 16

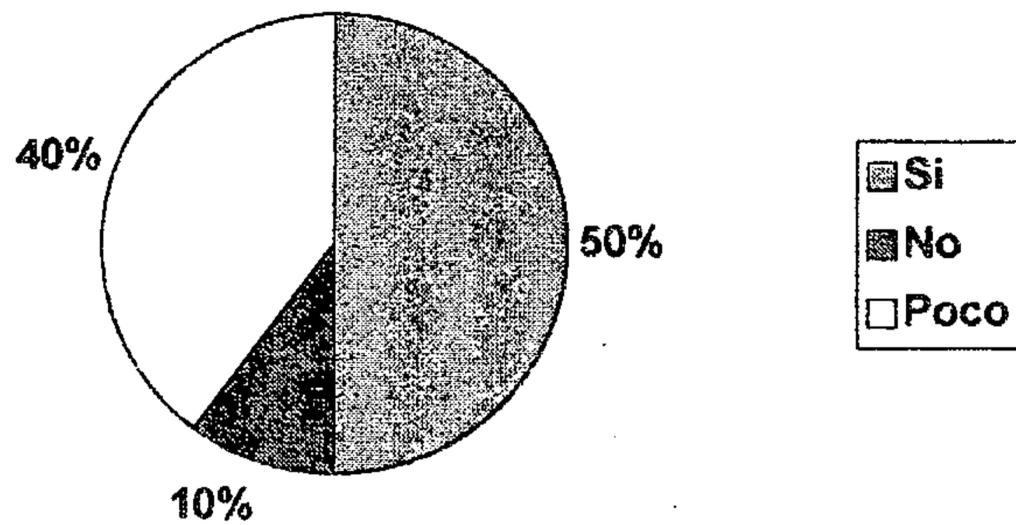


INTERPRETACIÓN: El 60% de docentes contestó que los niños y las niñas manifiestan actitudes democráticas en su entorno escolar; el 10% dijo que no, y el 30% dijo que poco.

Pregunta No. 05

¿El gobierno escolar orienta a los niños a ser líderes positivos?

Gráfica No. 17

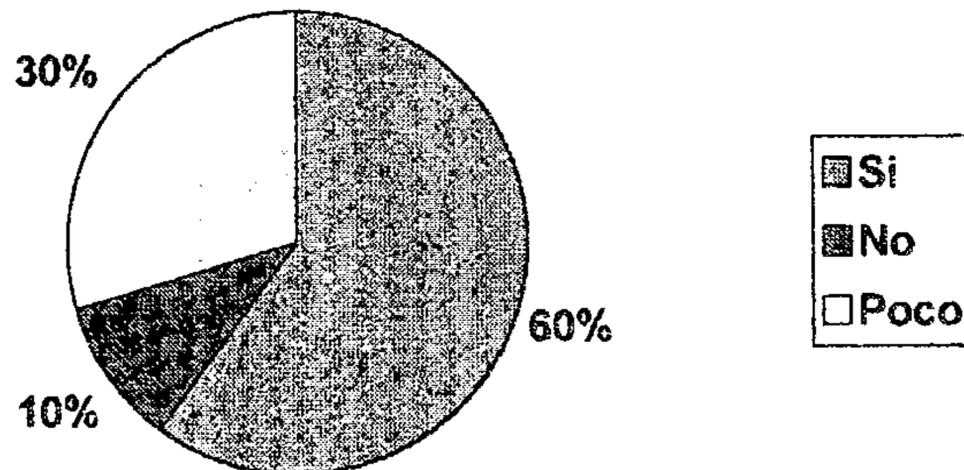


INTERPRETACIÓN: El 50% de docentes respondió que el gobierno escolar orienta a los niños y las niñas a ser líderes positivos; el 10% respondió que no y el 40% que poco.

Pregunta No. 06

¿Apoya el gobierno escolar a los niños y las niñas a aprender a escribir sus ideas en forma ordenada?

Gráfica No. 18

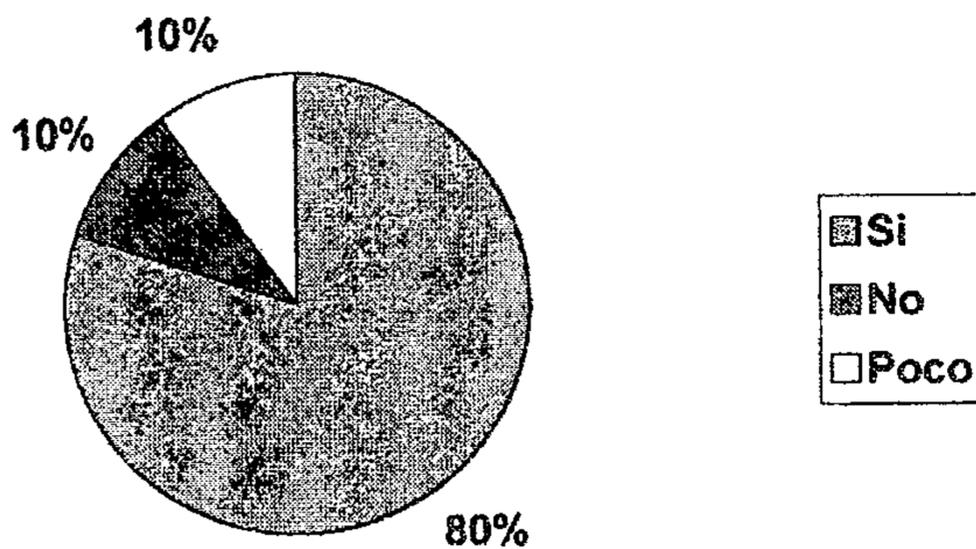


INTERPRETACIÓN: El 60% de docentes manifestó que el gobierno escolar apoya a los niños y las niñas a escribir sus ideas en forma ordenada; mientras que el 10% dijo que no, en tanto que el 30% dijo que poco.

Pregunta No. 07

¿El gobierno escolar apoya a los niños y las niñas a hablar sin temor?

Gráfica No. 19

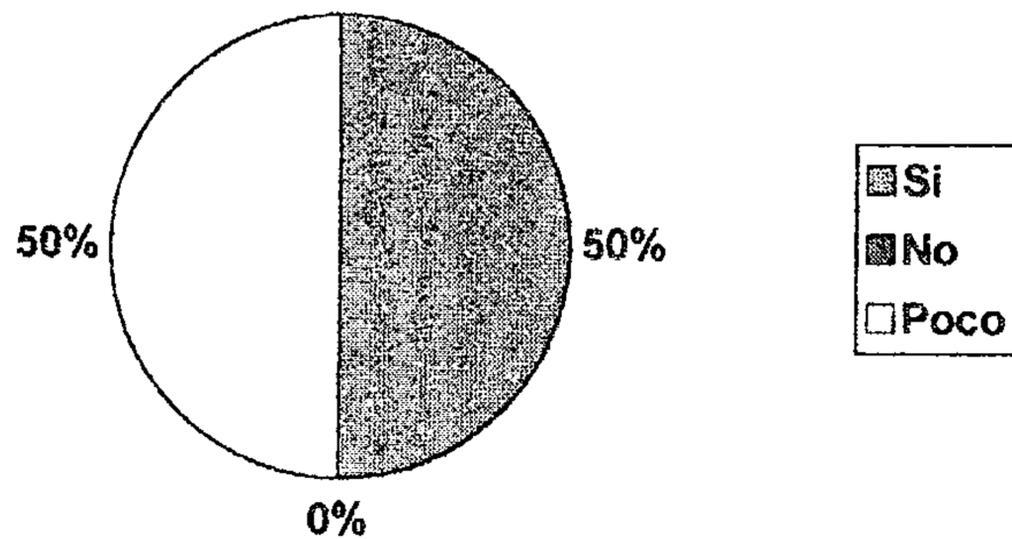


INTERPRETACIÓN: El 80% de docentes respondió que el gobierno escolar apoya a los niños y las niñas a hablar sin temor; el 10% respondió que no, y el otro 10% respondió que poco.

Pregunta No. 08

¿Ayuda el gobierno escolar a los niños y las niñas a mejorar sus hábitos de limpieza?

Gráfica No. 20

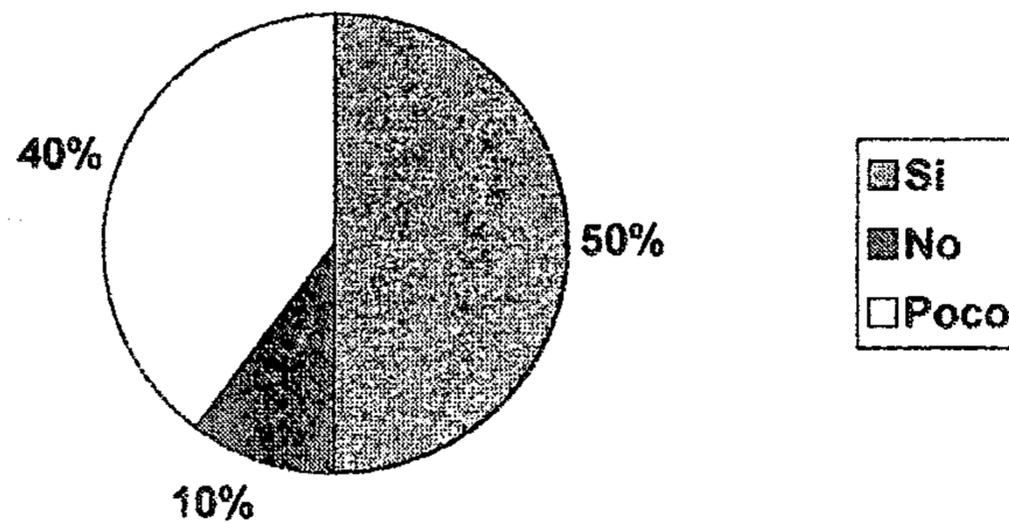


INTERPRETACIÓN: El 50% de docentes contestó que el gobierno escolar ayuda a los niños y las niñas a mejorar sus hábitos de limpieza, y el 50% contestó que, poco.

Pregunta No. 09.

¿Ayuda el gobierno escolar a los niños y niñas a mejorar sus hábitos de estudio?

Gráfica No. 21

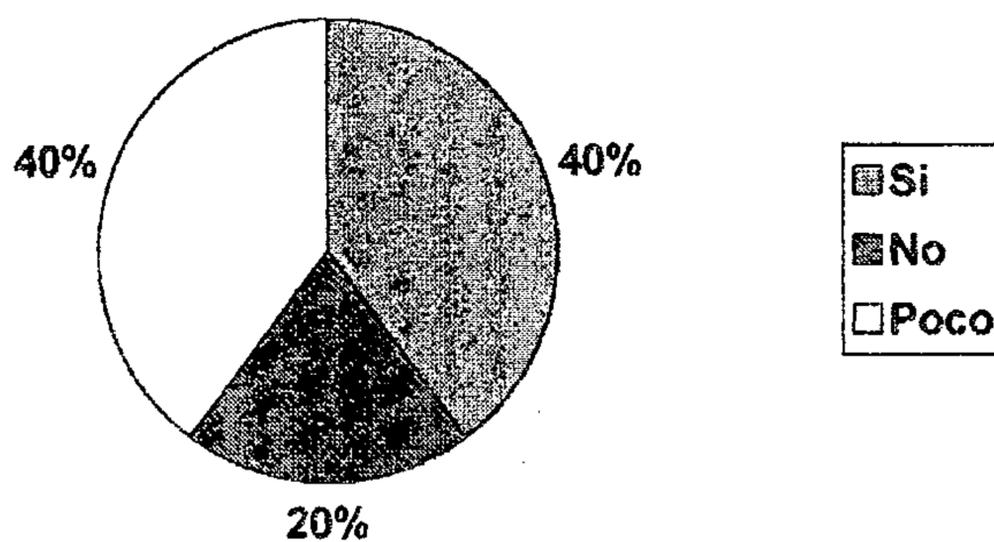


INTERPRETACIÓN: El 50% de docentes manifestó que el gobierno escolar ayuda a los niños y niñas a mejorar sus hábitos de estudio; el 10% manifestó que no y el 40% manifestó que poco.

Pregunta No. 10

¿El gobierno escolar motiva a los niños y niñas a tener hábitos de lectura?

Gráfica No. 22

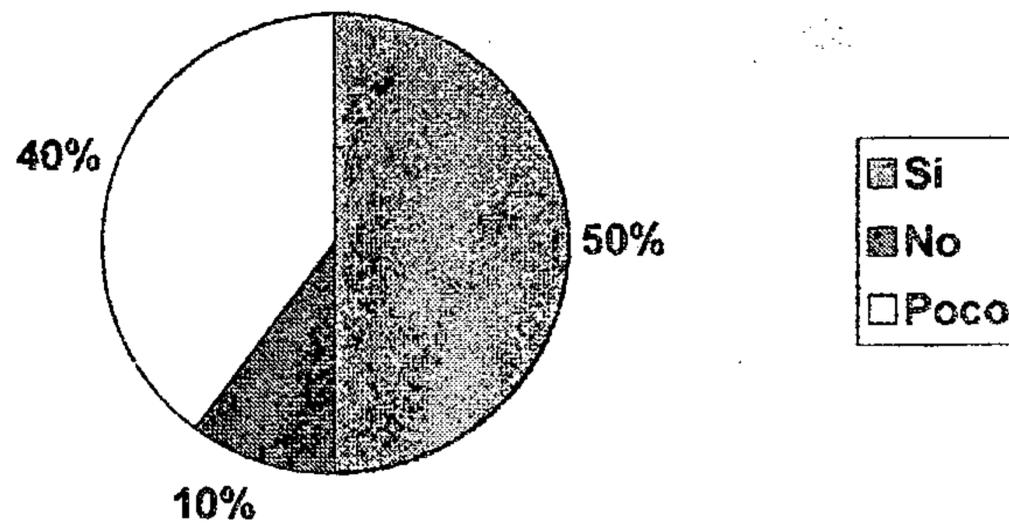


INTERPRETACIÓN: El 40% de docentes dijo que el gobierno escolar motiva el hábito de la lectura en los niños y las niñas; el 20% dijo que no, y el 40% dijo que poco.

Pregunta No. 11.

¿Ayuda el gobierno escolar a mantener una disciplina responsable en el ambiente escolar?

Gráfica No. 23

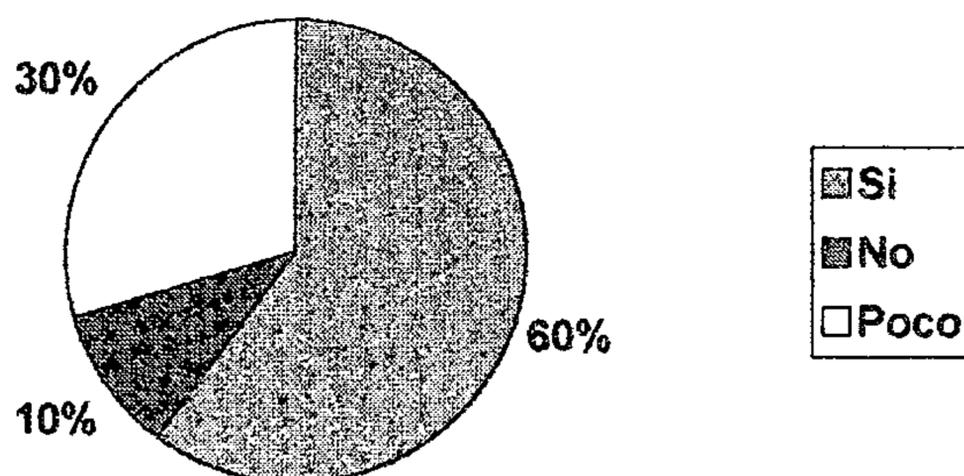


INTERPRETACIÓN: El 50% de docentes respondió que el gobierno escolar ayuda a mantener una disciplina responsable en el ambiente escolar; el 10% dijo que no, y el 40% que, poco.

Pregunta No. 12

¿Enseña, el gobierno escolar, la importancia del trabajo?

Gráfica No. 24



INTERPRETACIÓN: El 60% de docentes contestó que el gobierno escolar enseña la importancia del trabajo; el 10% contestó que no, y el 30% contestó que poco.

5. CONCLUSIONES.

- 5.1 El funcionamiento del gobierno escolar en las escuelas oficiales del municipio de Tamahú del departamento de Alta Verapaz, genera en los niños y las niñas, la formación de conductas sociales valiosas.
- 5.2 El gobierno escolar influye en los niños y las niñas para el fortalecimiento de actitudes útiles en la construcción de una sociedad pacifista, tolerante, participativa y democrática.
- 5.3 El gobierno escolar orienta en los educandos la formación de aptitudes de liderazgo, de comunicación eficiente en forma escrita y en forma oral.
- 5.4 El gobierno escolar forma en los niños y las niñas hábitos de limpieza, de estudio, de lectura, de disciplina y de trabajo.

6. RECOMENDACIONES.

- 6.1 Se recomienda a las autoridades educativas técnicas y administrativa del municipio donde se realizó esta investigación, apoyar la organización y funcionamiento del gobierno escolar en las escuelas oficiales, particulares y en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, para el fortalecimiento de la formación de conductas sociales valiosas de los alumnos y las alumnas.
- 6.2 Se recomienda a los directores, directoras y docentes de todas las escuelas oficiales, particulares y del Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Tamahú, organizar el gobierno escolar en sus respectivos establecimientos, para fortalecer en los alumnos y alumnas la formación de actitudes que coadyuven en la construcción de una sociedad pacifista, tolerante, participativa y democrática.
- 6.3 Se recomienda a las autoridades educativas, apoyar al gobierno escolar para que fortalezca su ayuda en los educandos en la formación de aptitudes de liderazgo, de comunicación eficiente en forma escrita y oral.

6.4 Se recomienda a las autoridades educativas y a docentes, incorporar métodos y acciones innovadores para el funcionamiento del gobierno escolar para que fortalezca su ayuda en los niños y las niñas en la formación de hábitos de limpieza, de estudio, de lectura, de disciplina y de trabajo.

7. BIBLIOGRAFIA.

1. ASIES. Manual de la Escuela Unitaria. Guatemala, C. A.
Edit. Llerena. 1993. pp. 220
2. ASIES. Material de apoyo para talleres de promoción de lectoescritura. Guatemala, C. A. Elaboración de textos y material de lectura para la educación básica en el istmo centroamericano. 1994.
Pp. 65.
3. GUTIÉRREZ, Francisco; RIOS DE MALDONADO, Edith. Texto Paralelo. Guatemala, C. A. Centro Impresor Piedra Santa. 1994. Pp. 104.
4. GUTIÉRREZ PÉREZ, Francisco; PRIETO CASTILLO, Daniel. Mediación Pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa. Guatemala, C. A. IIME-Universidad de San Carlos. 1996. Pp. 174.
5. INFORME DEL FONDO DE LOS HERMANOS ROCKEFELLER. La fuerza de la Idea Democrática. México, D. F. Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana. 1964. Colección 14, Ciencias Sociales. Pp. 112.

6. MARQUEZ, Francisco. El Provenir de la Democracia en Guatemala. Guatemala, C.A. Instituto de Investigaciones Humanísticas-USAC. 1996. Pp. 62.
7. MINISTERIO DE EDUCACION. La Escuela Rural Guatemalteca en los Albores del Tercer Milenio. Guatemala, C.A. Proyecto Fortalecimiento de la Educación Básica. 1996. Pp. 275.
8. MINISTERIO DE EDUCACION. Lecturas de Orientación Moral y Cívica para la Convivencia democrática y Cultura de Paz. Guatemala, C.A. SIMAC. 1995. Pp. 81.
9. SEGURA G., Beatriz. Participación equitativa de niños y niñas. Guatemala, C.A. Proyecto Eduque a la Niña. 1996. Pp. 51.
10. SOLANO DE MOGOLLÓN, Marina; MOGOLLÓN JAIMES, Óscar. El Gobierno Escolar. Guatemala, C.A. Editorial Llerena S.A. 1996. Módulo 3. Pp. 64.
11. WELL, Pierre G. Relaciones humanas en el trabajo y en la familia. Buenos Aires, Argentina. Editorial KAPELUSZ. 1965. Pp. 223.

8. ANEXOS

PRIMER INSTRUMENTO
(para alumnos/as)

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

LUGAR Y FECHA: _____

INSTRUCCIONES: Alumno (a), a continuación se le presenta un grupo de preguntas con tres posibles respuestas. Marque una X en la casilla de la respuesta correcta, según su experiencia en el tema del gobierno escolar.

1. ¿Conoce usted la importancia de la convivencia pacífica entre las personas?
 Sí No Poco
2. ¿Conoce usted el valor y la importancia de la tolerancia como una buena actitud?
 Sí No Poco
3. ¿Participa el gobierno escolar en las diferentes actividades que la escuela hace?
 Sí No Poco
4. ¿Conoce usted el valor y la importancia de la democracia?
 Sí No Poco
5. ¿El gobierno escolar le ha enseñado cómo ser un líder positivo?
 Sí No Poco
6. ¿Siente usted ayuda del gobierno escolar para aprender a escribir sus ideas en forma ordenada?
 Sí No Poco
7. ¿Siente usted apoyo del gobierno escolar para hablar sin temor?
 Sí No Poco
8. ¿Ha mejorado usted sus hábitos de limpieza con la ayuda del gobierno escolar?
 Sí No Poco
9. ¿Ha mejorado usted sus hábitos de estudio con ayuda del gobierno escolar?
 Sí No Poco
10. ¿El gobierno escolar lo (a) motiva a tener hábitos de lectura?
 Sí No Poco
11. ¿Ayuda el gobierno escolar a mantener una buena disciplina en su escuela?
 Sí No Poco
12. ¿Conoce usted el valor y la importancia del trabajo?
 Sí No Poco

SEGUNDO INSTRUMENTO
(para docentes)

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____

LUGAR Y FECHA: _____

INSTRUCCIONES: Señor docente, es nuestro deseo fortalecer y mejorar el protagonismo del gobierno escolar, por lo que le solicitamos marcar con una X en una de las tres opciones de respuesta de cada una de las siguientes preguntas, según su vivencia en torno al tema del gobierno escolar.

1. ¿Conocen y practican los niños y las niñas la convivencia pacífica en su entorno escolar?
Sí No Poco
2. ¿Conocen y practican los niños y las niñas la tolerancia con sus compañeros de escuela?
Sí No Poco
3. ¿Participa el gobierno escolar en las diferentes actividades que la escuela planifica y ejecuta?
Sí No Poco
4. ¿Los niños y las niñas manifiestan actitudes democráticas en su entorno escolar?
Sí No Poco
5. ¿El gobierno escolar orienta a los niños y las niñas a ser líderes positivos?
Sí No Poco
6. ¿Apoya el gobierno escolar a los niños y las niñas para aprender a escribir sus ideas en forma ordenada?
Sí No Poco
7. El gobierno escolar ¿apoya a los niños y las niñas a hablar sin temor?
Sí No Poco
8. ¿Ayuda el gobierno escolar a los niños y las niñas a mejorar sus hábitos de limpieza?
Sí No Poco
9. ¿Ayuda el gobierno escolar a los niños y las niñas a mejorar sus hábitos de estudio?
Sí No Poco
10. ¿El gobierno escolar motiva a los niños y las niñas a tener hábitos de lectura?
Sí No Poco
11. ¿Ayuda el gobierno escolar a mantener una disciplina responsable en el ambiente escolar?
Sí No Poco
12. ¿Enseña el gobierno escolar la importancia del trabajo?
Sí No Poco

TABULACIÓN DE ENCUESTAS APLICADAS CON ALUMNOS Y ALUMNAS ORGANIZADOS (AS) EN GOBIERNO ESCOLAR.

TOTAL ENCUESTADOS (AS) = 86

	SÍ	%	NO	%	POCO	%	NO RES- PONDIO	%	TOTAL	%
01	42	49	17	20	22	26	05	06	86	100
02	52	61	14	16	17	20	03	03	86	100
03	52	60	11	13	18	21	05	06	86	100
04	38	44	18	21	23	27	07	08	86	100
05	49	57	17	20	11	13	09	10	86	100
06	55	64	13	15	11	13	07	08	86	100
07	52	60	08	09	20	23	06	07	86	100
08	57	66	08	09	12	14	09	10	86	100
09	52	60	08	09	18	21	08	09	86	100
10	47	55	11	13	19	22	09	10	86	100
11	55	64	09	10	16	19	06	07	86	100
12	61	71	05	06	13	15	07	08	86	100

TABULACION DE ENCUESTAS APLICADAS CON DOCENTES DE ESCUELAS OFICIALES DONDE EXISTE UN GOBIERNO ESCOLAR.

TOTAL ENCUESTADOS (AS) = 10

	SÍ	%	NO	%	POCO	%	TOTAL	%
01	08	80	00	00	02	20	10	100
02	04	40	01	10	05	50	10	100
03	07	70	02	20	01	10	10	100
04	06	60	01	10	03	30	10	100
05	05	50	01	10	04	40	10	100
06	06	60	01	10	03	30	10	100
07	08	80	01	10	01	10	10	100
08	05	50	00	00	05	50	10	100
09	05	50	01	10	04	40	10	100
10	04	40	02	20	04	40	10	100
11	05	50	01	10	04	40	10	100
12	06	60	01	10	03	30	10	100